



**EMPRENDIMIENTO
RURAL Y ENERGÍAS
SOSTENIBLES
CON PERSPECTIVA
DE GÉNERO**



Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada
CC BY-NC-ND

Las URL y los enlaces a sitios web utilizados en este documento han sido revisados con fecha de octubre de 2023. La exactitud permanente de esa información es responsabilidad de cada sitio web externo.

EMPRENDIMIENTO RURAL Y ENERGÍAS SOSTENIBLES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Autoría

Isabel Brito Cabeza
Escuela de Feminismos Alternativos Periféricas

Edita

Vicerrectorado de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad. Año 2023

Dirección

Salomé Cuesta Valera

Coordinación

María Rosa Cerdá Hernández

Diseño y maquetación

Luz Mérida García



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

VICERECTORAT D'ART, CIÈNCIA,
TECNOLOGIA I SOCIETAT



GENERALITAT
VALENCIANA

Vicepresidència Segona i
Conselleria de Serveis Socials,
Igualtat i Habitatge



Pacte d'Estat
contra la violència de gènere

016
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE
MALOS TRATOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO



Sobre la autoría

Isabel Brito Cabeza es licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad de Sevilla.

Funcionaria y jefa de Sección de Planificación y Prevención Ambiental de la Diputación de Huelva con experiencia laboral de más de 25 años en diversos vectores ambientales: residuos, energías renovables y planificación energética, procesos de sostenibilidad local (Agendas 21, PAES), contaminación acústica y lumínica, procedimientos de prevención ambiental.

Máster en Economía y Desarrollo Territorial, con proyecto fin de máster sobre Estrategias de Innovación Local en Agroecología para la provincia de Huelva.

Experta en Economía Social y Solidaria por la Universidad de Huelva habiendo desarrollado un proyecto social vinculado a la economía de los cuidados. Doctoranda del Programa de Estudios Interdisciplinarios de Género, con varias formaciones vinculadas a la economía feminista, la economía circular, y la elaboración de proyectos sociales con perspectiva de género.

Ha realizado varias colaboraciones con la Cátedra de Aguas de Huelva y la Cátedra de Estudios de Género "Clara Campoamor" diseñando y dinamizando proyectos de intervención social con ONGs sobre economía social y solidaria.

Empleada por cuenta ajena (funcionaria de la Diputación Provincial de Huelva).



ÍNDICE

Tema 1. La participación de las mujeres en las comunidades energéticas sostenibles: género, energías renovables y movilidad sostenible, un enfoque transversal del desarrollo para el mundo rural.	7
Presentación	7
Objetivos	7
1. Definiciones de “comunidad energética sostenible	8
2. Las mujeres en las comunidades energéticas : proyectos desarrollados para el impulso de su participación en la construcción de comunidades energéticas	10
3. Movilidad sostenible con perspectiva de género e instrumentos técnicos para el desarrollo de planes de movilidad sostenible y planes de transporte al trabajo	15
4. La pobreza energética y el sesgo de género: hacia una transición energética justa	17
5. Bibliografía	19
Tema 2. El potencial de las infraestructuras verdes y sus beneficios en clave de género como fuente de servicios ecosistémicos, biodiversidad y empleo local.	21
Presentación	21
Objetivos	21
1. Definición y marco normativo de las infraestructuras verdes en España	22
2. La perspectiva de género en la planificación de las infraestructuras verdes	25
3. Acciones desarrolladas a partir del concepto de biofilia e infraestructura verde	30
4. Oportunidades de empleo en el ámbito de las infraestructuras verdes y la restauración ecológica	33
5. Bibliografía	35
Tema 3. Estrategias de innovación agroecológica con perspectiva de género: un camino hacia la soberanía alimentaria, desde la educación en igualdad al emprendimiento social.	40
Objetivos	40
1. Definición del concepto de agroecología y el rol de las mujeres en el marco de este paradigma	41
2. Desafíos que afronta la agroecología feminista. El concepto de soberanía alimentaria.	44
3. Experiencias multinivel de agroecología y género	46
4. Bibliografía	53

Tema 4. La economía social y solidaria como herramienta para el fomento de emprendimientos rurales: elaboración de proyectos locales con perspectiva de género	54
Presentación	55
Objetivos	55
1. El marco normativo y conceptual de la economía social	55
2. El emprendimiento con perspectiva de género desde la economía social	58
3. El caso específico del emprendimiento rural	60
4. Claves para la elaboración de proyectos con perspectiva de género. Buenas prácticas de iniciativas de economía social y solidaria	63
5. Bibliografía	68

Tema 1. La participación de las mujeres en las comunidades energéticas sostenibles: género, energías renovables y movilidad sostenible, un enfoque transversal del desarrollo para el mundo rural.

Presentación

A lo largo de este tema veremos qué es una comunidad energética sostenible, identificando la normativa que las regula y cuáles son sus principales beneficios, y analizaremos qué papel están desarrollando las mujeres en el seno de dichas comunidades.

Abordaremos qué tipo de proyectos vienen desarrollando las mujeres en los distintos niveles: local, nacional y europeo, y completaremos el recorrido con un repaso a la importancia de la movilidad sostenible y a algunas herramientas e instrumentos técnicos para su abordaje desde la perspectiva de género.

Por último, analizaremos la pobreza energética y el sesgo de género que presenta, lo que hace indispensable su erradicación para una transición energética justa.

Las secciones en las que se estructura el tema son las siguientes:

- SECCIÓN 1: Definiciones de una comunidad energética sostenible
- SECCIÓN 2: Las mujeres en las comunidades energéticas: proyectos desarrollados para el impulso de su participación en la construcción de comunidades energéticas
- SECCIÓN 3: Movilidad sostenible con perspectiva de género e instrumentos técnicos para el desarrollo de planes de movilidad sostenible y planes de transporte al trabajo
- SECCIÓN 4: La pobreza energética y el sesgo de género: hacia una transición energética justa

Objetivos

Los objetivos fundamentales que el alumnado podrá alcanzar una vez terminado el estudio de este tema son los siguientes:

1. Conocer e identificar qué se entiende por comunidades energéticas sostenibles.
2. Reconocer el papel que están desarrollando las mujeres en el seno de las comunidades energéticas sostenibles.
3. Identificar diversos proyectos desarrollados para impulsar la participación de las mujeres en el ámbito de las comunidades energéticas.
4. Entender la importancia de la perspectiva de género en el desarrollo de los planes de movilidad sostenible.
5. Comprender la necesidad de abordar la pobreza energética para avanzar hacia una transición energética justa e inclusiva.

1. Definiciones de “comunidad energética sostenible”.

Desde el punto de vista normativo:

La normativa europea introduce dos conceptos sobre lo que se entiende por comunidad energética:

- **Comunidad Ciudadana de Energía**, CCE ([Directiva UE 2019/944](#), sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad, artículo 16).
- **Comunidad de Energía Renovable**, CER ([Directiva UE 2018/2001](#), de fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, artículo 22).

La normativa española define las comunidades de energías renovables en base al RD-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, como:

“Entidades jurídicas basadas en la participación abierta y voluntaria, autónomas y efectivamente controladas por personas socias o miembros que están situadas en las proximidades de los proyectos de energías renovables que sean propiedad de dichas entidades jurídicas y que estas hayan desarrollado, cuyas personas socias o miembros sean personas físicas, pymes o autoridades locales, incluidos los municipios, y cuya finalidad primordial sea proporcionar beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus personas socias o miembros o a las zonas locales donde operan, en lugar de ganancias financieras”.

En este enlace puedes consultar los fundamentos de una comunidad energética sostenible y visualizar algunos ejemplos de comunidades energéticas sostenibles puestas en marcha en el Estado español:

[Comunidades energéticas](#)

Desde el punto de vista de las personas usuarias:

Las comunidades energéticas son organizaciones donde las personas miembros que forman parte se implican de manera directa en la planificación e implementación de las medidas que llevarán a cabo para la implantación de energías renovables en la producción, consumo y/o comercialización de energía eléctrica, térmica, mecánica o combustible (biogás), así como en el desarrollo de medidas de eficiencia energética o de movilidad sostenible.

Principales beneficios de las comunidades energéticas sostenibles

Beneficios ambientales

En España la dependencia energética es del 70%. Las comunidades energéticas contribuyen a la reducción de emisiones y a la sustitución de [energías renovables](#) fijada en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (2021-2030).

Beneficios socio-económicos

- Reducción del coste de suministro energético y de la dependencia energética para la comunidad o localidad e impulso de la [innovación y competitividad](#) en las energías renovables.

- Facilitación de la integración de energías renovables en el sistema a través de la gestión de la demanda.
- Fomento a la creación de empleo y estímulo al desarrollo de negocios locales relacionados directa o indirectamente con el sector de las renovables.
- Adición de un valor extra a nivel local ofreciendo la posibilidad de promover nuevas inversiones en la comunidad.
- Mejora de las condiciones de vida en zonas rurales y urbanas.
- Consecución de una mayor cohesión social.

Mapa de las comunidades energéticas en España

Dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) se ha desarrollado el Programa CE IMPLEMENTA en el que se han recogido 73 proyectos de comunidades energéticas a los que se han otorgado ayudas por valor de 40 millones de euros. En la web del proyecto figura ya el [mapa de comunidades energéticas](#) donde aparecen los primeros 43 proyectos.

El 47 % de estos proyectos de comunidades energéticas presenta planes de igualdad de género con el objeto de tener una representación equilibrada entre mujeres y hombres.

Los [proyectos financiados](#) de comunidades energéticas en la primera fase disponen en su mayoría de plan de igualdad de género como parte de la gobernanza.

En los criterios de valoración del programa de incentivos a los proyectos singulares de comunidades energéticas, cuya convocatoria se regula por [Orden TED/1446/2021, de 22 de diciembre](#), se establece explícitamente su impacto social y de género, con puntuaciones que van hasta los 25 puntos.

La tipología de comunidades energéticas se presenta en la [guía para el desarrollo de instrumentos de fomento de comunidades energéticas locales](#), mencionándose entre otras: comunidades establecidas en fincas de propiedad horizontal, comunidades de usuarios conectados a una misma red de baja tensión, comunidades ya existentes (regantes, cooperativas vitivinícolas, etc.), núcleos de cohesión social, clústeres de equipamientos públicos, clústeres de empresas, etc.).

Ejemplo de la experiencia local de la Comunidad Energética MUTI

La comunidad energética ARROYO ALUMBRA S. Coop. Andaluza se constituyó formalmente como cooperativa el 7 de julio de 2022. En este [vídeo](#) se relata el proceso de constitución. Se trató de un proceso participativo, abierto, inclusivo, en el que se fue trabajando en varias fases.

Esta [guía rápida](#) contribuye a entender los pasos de su proceso de constitución y una posible [hoja de ruta](#)

PASO 1: Conformación del grupo motor.

PASO 2: Dinamización del proceso participativo.

PASO 3: Plan de gobierno-conformación de la comunidad energética.

PASO 4: Prototipado de los primeros pasos (diseño técnico y gestión administrativa).

PASO 5: Estudios de diseño y viabilidad.

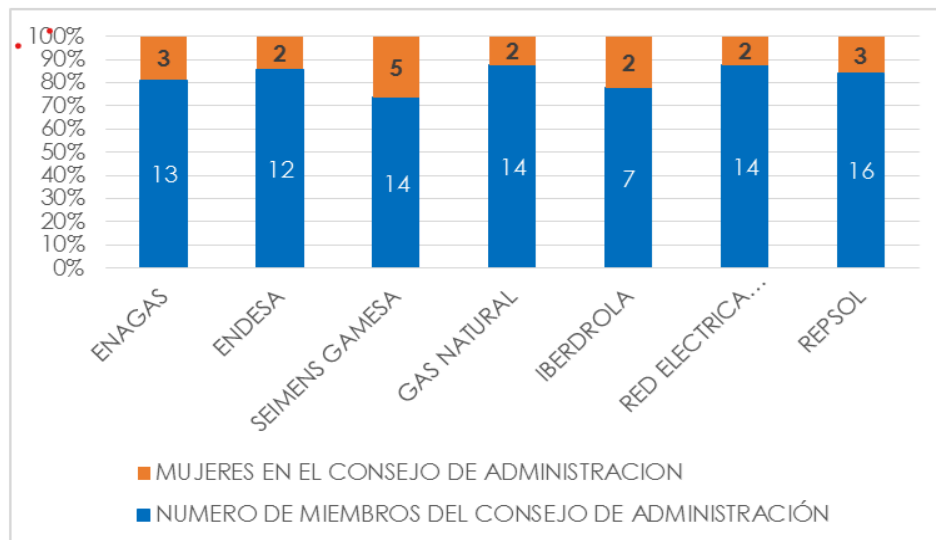
PASO 6: Financiación.

2. Las mujeres en las comunidades energéticas: proyectos desarrollados para el impulso de su participación en la construcción de comunidades energéticas.

La participación de las mujeres en empleos vinculados a la energía y en particular en puestos de responsabilidad está aún lejos de ser equilibrada, a pesar de que el sector energético en España representa el 2,5% del PIB.

Según [un estudio](#) de la Fundación Tomillo sobre la igualdad entre hombres y mujeres en el desarrollo sostenible en España, su presencia en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35 se sitúa en torno al 17%; por debajo de esta media se encuentran empresas como REPSOL con un 15,8%, Endesa con un 14,3% o Naturgy y Red Eléctrica Española con un 12,5% de mujeres en dichos consejos. Solo SIEMENS GAMESA, presidida por una mujer, Rosa García, alcanza un 36% de consejeras en su equipo directivo.

Tabla 8. Consejeras y Consejeros en las empresas energéticas que cotizan en el IBEX-35.

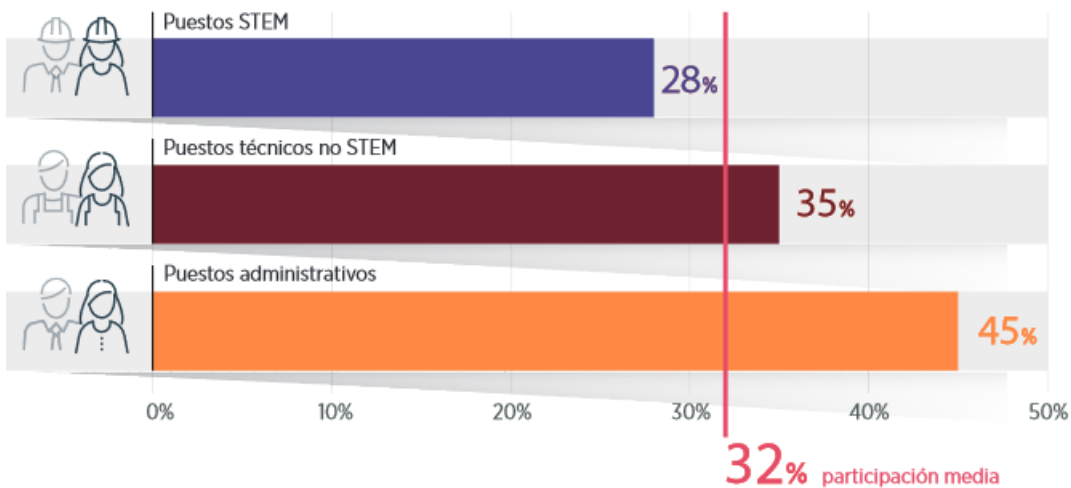


Fuente: Estudio sobre la Igualdad entre hombres y mujeres con el enfoque de los ODS en España (Fundación Tomillo, 2018)

El ámbito de las renovables también presenta una brecha de género importante. La Agencia Internacional de la Energía (IRENA) sitúa en un 32% el

porcentaje de mujeres que trabaja en [el sector de las renovables](#) frente al 22% de media en la industria del petróleo y del gas a escala mundial.

En los puestos de responsabilidad los porcentajes se reducen, ocupando en el sector de la [energía eólica](#) únicamente el 8% de los puestos directivos. En los puestos STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) los porcentajes de participación de mujeres son menores que en los puestos de administración.



Fuente: *Energías Renovables: Una perspectiva de género (IRENA), 2019.*

En España, el sector de las renovables aportó al PIB en 2016 un 0,76%.

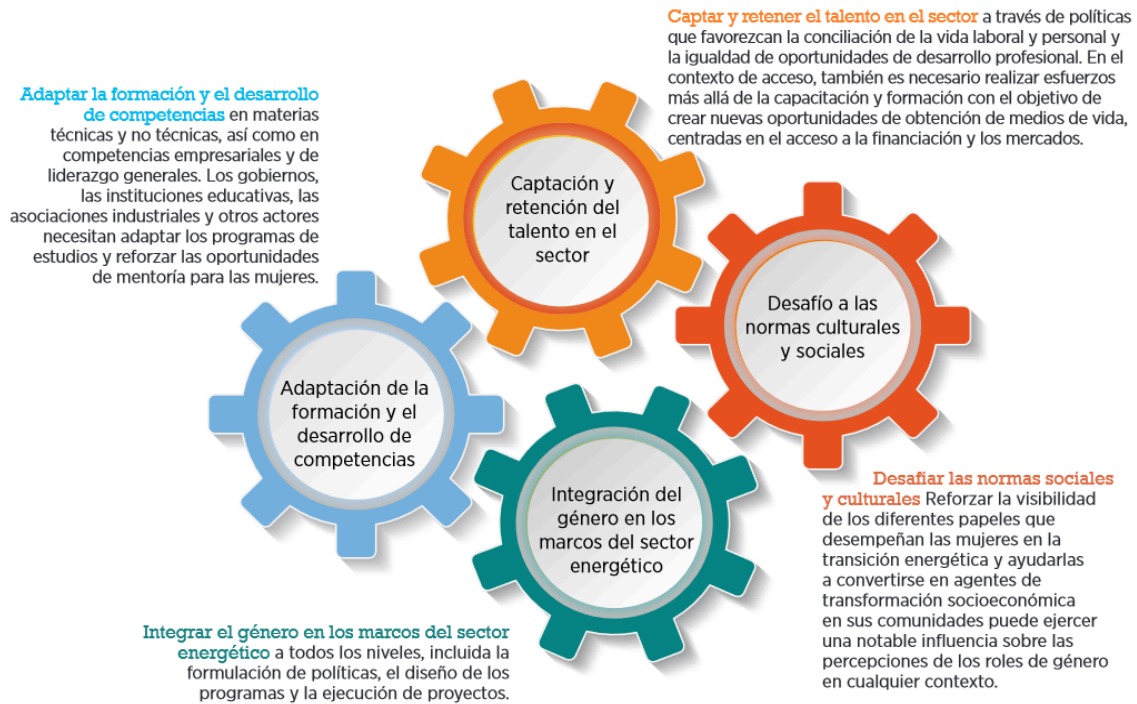
La participación femenina en el sector representó el 26,3% de los 70.152 empleos en 2011, situándose un 64% de los empleos en el departamento de administración, “promoción, comercialización y ventas” y “desarrollo de proyectos”, mientras que “investigación, desarrollo e innovación” mostraron porcentajes relativamente elevados, y los directamente relacionados con “producción, industrial e instalación” los porcentajes más bajos, un 15%.

Según categorías profesionales, las trabajadoras están sobrerrepresentadas en las categorías de personal comercial y administrativo, con porcentajes del 36,4% y del 28,7% respectivamente, siendo inferior al promedio en las categorías de consejeras y alta dirección, sólo el 14,2% y el 15% entre oficiales y jefas de departamento.

Sin embargo, su participación como mano de obra de la plantilla en calidad de ingenieras y técnicas, un 28,5%, supera al promedio de la plantilla (20,8%).¹

Para avanzar en la igualdad de género en el sector de las energías renovables es posible adoptar varias medidas:

¹ Informe *Empleo asociado al impulso de las Energías Renovables*. Estudio Técnico 2011-2020, de 2011.

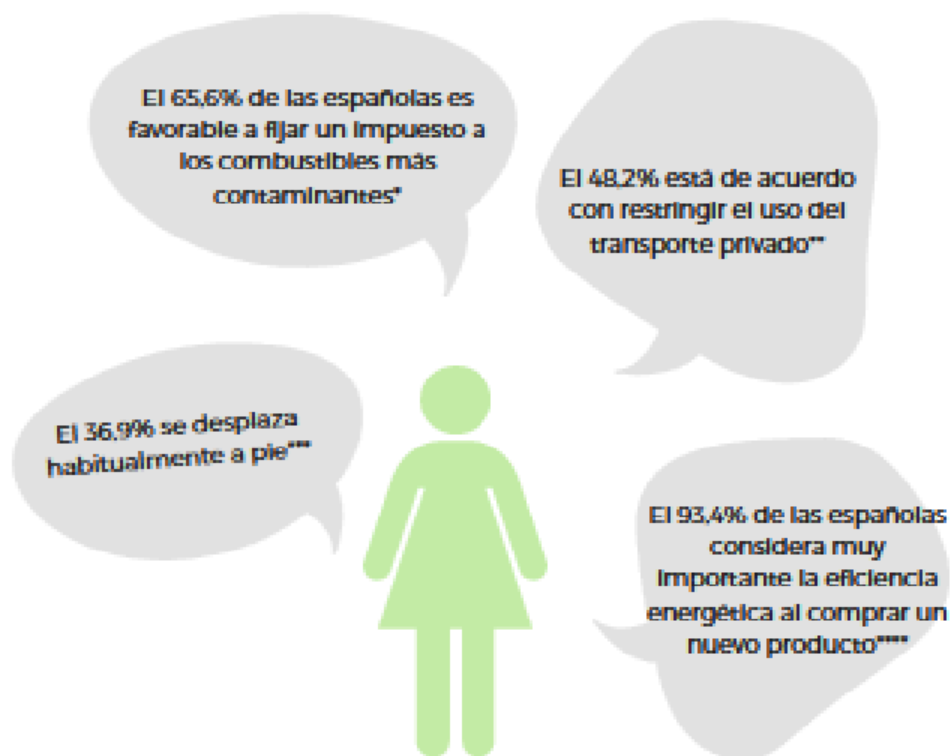


Fuente: *Energías Renovables: Una perspectiva de género (IRENA), 2019.*

La participación de las mujeres en el sector energético presenta un amplio margen de mejora que tiene que ver con la generación de referentes femeninos en el sector, la capacidad de posicionar los intereses de las mujeres en la agenda energética y el reto de alcanzar una mayor igualdad como trabajadoras, consumidoras y decisoras.

Pero ¿qué opinan las mujeres sobre estas cuestiones?

¿QUÉ OPINAN LAS MUJERES?



*INE. Encuesta de Hogares y medio ambiente. 2008

**INE. Encuesta de Hogares y medio ambiente. 2008

***INE. Encuesta de Hogares y medio ambiente. 2008

****INE. Encuesta de Hogares y medio ambiente. 2008

Fuente: Estudio sobre la Igualdad entre hombres y mujeres con el enfoque de los ODS en España (Fundación Tomillo, 2018)

Las soluciones de energías renovables no conectadas a la red ofrecen grandes oportunidades para la participación de las mujeres en diversos segmentos de la cadena de valor. Muchas de las competencias necesarias para aprovechar estas oportunidades pueden desarrollarse localmente y las mujeres se encuentran en la posición ideal para liderar y apoyar la distribución de soluciones energéticas renovables no conectadas a la red.

Son varias las iniciativas que han promovido las propias mujeres para poner de manifiesto la necesidad de una transición energética que cuente con su participación activa.

Así, con motivo del [I Encuentro de Mujeres sobre Género y Energía](#), celebrado en Bilbao en 2018, se creó una Red de Mujeres por una Transición Energética Ecofeminista, una [base de datos de mujeres en el sector energético](#) y un manifiesto llamado [#EnEnergiaNoSinMujeres \(google.com\)](#)

Proyectos desarrollados para el impulso de la participación de mujeres en la construcción de comunidades energéticas.

- **A nivel europeo**

Plataforma europea por la igualdad en el sector de la energía

La [Plataforma europea por la igualdad en el sector de la energía](#) se creó en 2021 como un espacio de debate sobre temas relacionados con la igualdad, facilitando el intercambio de experiencias y destacando las mejores prácticas.

- **A nivel estatal**

Asociación española de mujeres de la energía (AEMENER)

Es una iniciativa surgida en 2017 a propuesta de un grupo de mujeres profesionales de diferentes ámbitos de la energía comprometidas en impulsar su papel en el sector. Prestan especial atención a colegios, universidades y escuelas de negocios. Actualmente solo el 25% de las universitarias están en carreras técnicas.

Entre las actividades que desarrollan destacan su [Programa de Mentoría](#), por el que una persona experimentada (mentor/a), acompaña a otra (mentorizado/a o mentee) para ayudarle a establecer y alcanzar objetivos y maximizar su aprendizaje.

Tiene varias líneas estratégicas: dirigidas a estudiantes para captar talentos y retenerlos, dirigida a profesionales jóvenes o con diferentes niveles de experiencia para mejorar su carrera, y el llamado mentoring inverso, en el que profesionales jóvenes familiarizados con ciertas tecnologías comparten su conocimiento con profesionales más experimentados que necesitan actualización tecnológica.

Disponen de convenios con universidades para que el alumnado pueda llevar a cabo estos programas de mentoría, que aunque no son dirigidos específicamente a mujeres sí están atravesados por la perspectiva de género, para captar y retener el talento de las mujeres del sector. Como ejemplo podemos citar el que tienen firmado con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), en cuyo marco han desarrollado en 2022 la [Feria AEMENER de carreras STEM 2022](#).

Entre los estudios desarrollados en el marco de este proyecto destaca el [Resumen Informe Observatorio sobre el rol de la mujer en las empresas del sector energético 2018](#) que arroja como datos relevantes que ellas representan solo el 28,5% de la plantilla de las empresas del sector energético. Hay más mujeres en las compañías orientadas a servicios frente a las de tecnología y productos, así como en empresas de menor tamaño. Las diferencias de género se acortan cuanto más joven es la plantilla.

Se han identificado buenas prácticas de las empresas del sector en materia de igualdad de género dentro del [Informe Observatorio sobre el rol de la mujer en las empresas del sector energético 2018](#) en el Catálogo de Buenas Prácticas.

- **A nivel local**

Iniciativa Renovando Energías (2020-2021)

La consultora sin ánimo de lucro Ecoserveis, la cooperativa Azimut 360 y la Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD) han liderado la iniciativa [Renovando Energía](#), cuyo objetivo es “promover la inserción laboral de las mujeres en situación de búsqueda de empleo en el sector de la energía comunitaria”. El proyecto ha estado cofinanciado por el Ayuntamiento de Barcelona y ha constado de un proceso de formación de 100 horas sobre el marco conceptual, legal, financiero y de contexto de las comunidades energéticas y otras competencias transversales.

Posteriormente las mujeres han hecho prácticas en empresas con necesidades de gestión energética comunitaria especializada. Su objetivo, por una parte, ha sido impulsar la participación vecinal en las comunidades energéticas y gestionar los posibles conflictos en ciudades con comunidades verticales de multipropiedad como Barcelona.

Por otro lado, se trataba también de promover la inserción laboral de mujeres en situación de búsqueda de empleo dentro del sector de la energía comunitaria, porque el sector de la energía, como hemos indicado, está muy masculinizado.

Los planes de formación e inserción de Renovando Energías se han desarrollado "a través de estrategias de co-creación para garantizar la máxima participación posible de los diferentes actores implicados: empresas, entidades sociales, entidades de formación y administración pública". El objetivo ha sido poner a prueba el nuevo perfil profesional e impulsar la replicabilidad de este modelo de inserción laboral.

3. Movilidad sostenible con perspectiva de género e instrumentos técnicos para el desarrollo de planes de movilidad sostenible y planes de transporte al trabajo

Movilidad sostenible con perspectiva de género

Existen aún pocos datos que permitan diferenciar el papel que las mujeres están jugando en la revolución de la movilidad. Sin embargo, un [estudio](#) llevado a cabo por el clúster ClosinGap desarrollado en 2019 sobre una muestra de 2.000 personas de las cinco grandes ciudades del país: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao, confirma que las mujeres están tomando una posición de liderazgo en la consolidación de la transformación de la movilidad.

Las mujeres hacen mayor uso compartido de los modos compartidos (VTC o coches compartidos) y de las aplicaciones telefónicas relacionadas con la movilidad. Muestran una mayor conciencia medioambiental, en relación con los motivos de la compra de un vehículo híbrido o eléctrico. Y la mayor complejidad de los desplazamientos que realizan las lleva a hacer una mayor planificación y ser más eficientes.

La persistencia en la sociedad de distintas brechas de género es un coste de oportunidad para la economía, y el género es un elemento diferenciador en la movilidad urbana.

La [Carta Europea de Igualdad para Mujeres y Hombres en la Vida Local](#) de 2006 del Consejo de Municipios y regiones de Europa en su artículo 26 sobre movilidad y transporte recoge que:

“Las mujeres y los hombres tienen a menudo en la práctica necesidades y hábitos diferentes en cuestiones de desplazamientos y de transportes, basados en factores tales como los ingresos, las responsabilidades en relación con los hijos y otras personas a su cargo, o los horarios de trabajo, y que, por consiguiente, las mujeres utilizan más los transportes públicos que los hombres”.

Un reciente estudio de Greenpeace, titulado *Análisis de movilidad en ciudades: Las ciudades como motor para un transporte más limpio, seguro y socialmente equitativo*, evidencia el grado de consideración de la perspectiva de género en los planes de movilidad de las grandes capitales españolas.

Alcance PMUS

Perspectiva de género	Albacete	Barcelona	Bilbao	Madrid	Málaga	Murcia	Palma	Pamplona	Santiago
Diagnóstico		X	X	X	X				
Medidas			X						
Presupuesto			X	X		X	X	X	X
Cronograma de actuaciones		X	X						X
Indicadores de seguimiento		X	X	X	X	X	X	X	X
Participación Ciudadana		X	X	X			X	X	X

Fuente: *Análisis de Movilidad en Ciudades NEOPOLITAN-2019*

Sólo cinco de estas ciudades recogen en sus planes de movilidad un diagnóstico de movilidad con perspectiva de género, pero sólo Bilbao propone medidas con esta perspectiva. Las tres brechas de género identificadas en las encuestas de campo llevadas a cabo en el marco del estudio de ClosinGap son las siguientes:

- **Brecha 1.** Las mujeres hacen un mayor uso compartido de los modos de transporte. Véase: [Brecha 1](#)
- **Brecha 2.** Las mujeres tienen una mayor concienciación con el medio ambiente. Véase: [Brecha 2](#)
- **Brecha 3.** Las mujeres realizan desplazamientos más complejos que requieren mayor planificación. Véase: [Brecha 3](#)

Instrumentos técnicos para el desarrollo de planes de movilidad sostenible y planes de transporte al trabajo con perspectiva de género.

El Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético [IDAE](#) propone cuatro objetivos prioritarios respecto de la movilidad:

1. Minimizar los desplazamientos a través de medidas específicas (teletrabajo, urbanismo sostenible, etc.)
2. Promover el cambio en los modos de transportes: [Planes de Movilidad Urbana Sostenible](#) (PMUS) y [Planes de Transporte al Trabajo](#) (PTT)
3. Renovar las flotas de vehículos impulsado la movilidad híbrida y eléctrica
4. Fomentar el uso racional de los modos de transporte (vehículo compartido, etc.).

La Unión Europea introdujo la [Guía para la evaluación del impacto en función del género](#), que invita a los gobiernos y el resto de agentes a integrar la perspectiva de género en todas las políticas y los programas para analizar sus consecuencias para las mujeres y los hombres, respectivamente, antes de la toma de decisiones.

En España esto se tradujo en la [Ley 30/2003, de 13 de octubre](#) y en que los PMUS tienen que incorporar en las encuestas que desarrollen la perspectiva de género desde el diseño hasta su implantación y los PTT tienen que acompañar un Plan de Igualdad de trato entre hombres y mujeres.

En 2020 se ha publicado el [Estudio "La movilidad del cuidado en Madrid"](#), en el que se ofrece una metodología para medir los viajes diarios asociados con las tareas del cuidado, en torno al concepto innovador "movilidad del cuidado", acuñado por Inés Sánchez de Madariaga en 2009 y que define una nueva categoría para las encuestas de transporte que considera la dimensión de género en la movilidad urbana.

Este concepto ha sido ya incorporado en la formulación de planes de movilidad sostenible como el de [Irún](#).

4.La pobreza energética y el sesgo de género: hacia una transición energética justa

Recientemente se ha reconocido en numerosos estudios que "la política energética no es neutral en cuanto al género" y que la "pobreza energética" afecta más a las mujeres que a los hombres. Una de las múltiples causas, la [diferencia salarial](#) entre mujeres y hombres, que en la Unión Europea es del 16% y en España del 18,5%. En lo relativo a las pensiones la diferencia se acerca al 30%. Debido a dicha circunstancia, que se suma al hecho de tener que afrontar el pago de facturas de energía y a un acceso limitado a ella, así como a habitar en parques de viviendas envejecidos por la falta de ingresos, unido a los altos precios de la energía, las mujeres se encuentran en una situación de absoluta precariedad.

No obstante, aunque en 2016 el Parlamento Europeo adoptó una resolución sobre el acceso a la energía poniendo énfasis en la dimensión de género, basándose en un informe para la [Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género \(FEMM\)](#), la últimas cifras ofrecidas por el [Observatorio Europeo de la Pobreza Energética](#) no proporcionan datos desagregados.

En España el último [informe](#) de la entidad Amigos de la Tierra propone la sustitución del concepto de “pobreza energética” por el de “precariedad energética” y, como herramienta alternativa e innovadora de cambio, más allá de medidas asistencialistas, la creación de comunidades energéticas, haciendo especial hincapié en el [papel protagonista de las mujeres](#) en el diseño e implantación de las mismas.

La Secretaría de Estado de Energía a través del [Instituto para la Transición Justa \(ITJ\)](#) también está trabajando la perspectiva de género en aquellas localidades afectadas por el cierre de la minería de carbón y las centrales térmicas.

Están incorporándose progresivamente instrumentos como ayudas para nuevas infraestructuras municipales, o el apoyo al sector empresarial para la diversificación del empleo. Se están implementando asimismo desde el diálogo social, teniendo presente a las empresas empleadoras, organizaciones sindicales y gobierno.

La transición, además de hacerse en zonas despobladas, se hace en sectores tradicionalmente masculinizados, sobre todo el de la minería del carbón (sólo un 1,6% son mujeres en él). En estas localidades los planes de transición justa están promoviendo empleos para mujeres, de manera tal que para acceder a las ayudas para infraestructuras municipales el 50-60% de los nuevos empleos han de ser de mujeres.

No obstante, siguen reproduciéndose empleos vinculados al sector de los cuidados por tratarse de poblaciones envejecidas, y el empleo industrial mejor remunerado lo continúan ocupando en su mayoría hombres. Para paliar esta situación se está abordando un plan de formación y mejora de la empleabilidad que ya alcanza a unas 4000 personas y un [PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno Verde y Almacenamiento](#) en el que se valorará su alcance a ubicaciones o zonas de Transición Justa. Asimismo, el [Fondo Europeo de Transición Justa](#) se ha definido con un enfoque de igualdad.

5. Bibliografía

Libros.

Pérez, Alfons. *Pactos Verdes en tiempos de pandemia*. Barcelona: Icaria Editorial, 2021. https://odg.cat/wp-content/uploads/2021/02/PACTOSVERDES-CAST_ONLINE.pdf

Artículos.

García, Arantza, Castro, Nazaret, Fernández June, Fernández, M^a Ángeles, Liba, Andrea, R.Vaquero, Esmeralda, Marcos, J., Sanza, María y Juventud por el Clima “Monográfico 007 Energías. Cuestionamientos, resistencias y alternativas al modelo energético actual, excluyente y que genera discriminación”, en Pikara online Magazine. Bilbao, 2020.

Recursos electrónicos.

Amigos de la Tierra. “Sin dejar a nadie atrás. Las comunidades energéticas como herramienta frente a la pobreza energética”, 2023. Disponible online en: informe-sin-dejar-a-nadie-atras_adt_vertical.pdf (tierra.org) (fecha de consulta: 21 de abril de 2023).

Asociación Española de Mujeres de la Energía (AEMENER). “Informe resumen sobre el rol de la mujer en las empresas del sector energético”, 2018. Disponible on line en: [AEMENER Triptico Observatorio 2018.pdf](AEMENER_Triptico_Observatorio_2018.pdf) (fecha de consulta: 21 de abril de 2023).

Cluster CLOSINGAP. “La mujer, motor de la transformación hacia la movilidad del futuro”, 2019. Disponible on line en: Informe_-_Movilidad_compressed.pdf (closingap.com) (fecha de consulta: 21 de abril de 2023).

Fundación Tomillo. “La igualdad entre mujeres y hombres con enfoque de los ODS en España: un diagnóstico de la situación”, 2018. Disponible on line en: Informe_ODS_nov2018.pdf (tomillo.org) (fecha de consulta: 21 de abril de 2023).

Gobierno de Navarra. “Plan Energético de Navarra (2030). Guía rápida para constituir una comunidad energética”. Disponible on line en <GuiarapidaCE.pdf> (navarra.es) (fecha de consulta: 21 de abril de 2023).

IDAE. “Guía para el desarrollo de instrumentos de fomento de comunidades energéticas locales”. Disponible on line en <Guía para el desarrollo de instrumentos de fomento de comunidades energéticas locales. Documento de trabajo> (idae.es), 2019. (fecha de consulta: 21 de abril de 2023).

International Renewable Energy Agency (IRENA). “Energías renovables, una perspectiva de género”, 2019. Disponible on line en: <Energía renovable: una perspectiva de género> (irena.org) (fecha de consulta: 21 de abril de 2023).

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. “Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030”. Disponible on line en [Plan Nacional Integrado de Energía y Clima \(PNIEC\) 2021-2030 | Idae](Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 | Idae) (fecha de consulta: 21 de abril de 2023).

Sánchez de Madariaga, Inés y Zucchini, Elena. “Movilidad del cuidado” en Madrid: nuevos criterios para las políticas de transporte. Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales. Vol. LII, Nº203, 2020. Disponible online en: [Vista de “Movilidad del cuidado” en Madrid: nuevos criterios para las políticas de transporte \(fecyt.es\)](#) (fecha de consulta: 21 de abril de 2023).

Tema 2. El potencial de las infraestructuras verdes y sus beneficios en clave de género como fuente de servicios ecosistémicos, biodiversidad y empleo local.

Presentación

A lo largo de este tema veremos qué se entiende por infraestructuras verdes, cuál es la normativa que las regula, cómo pueden ayudar a fortalecer las ciudades frente al cambio climático y cómo pueden favorecer procesos más equitativos en dichas urbes si integran la perspectiva de género.

También veremos algunos planes y estrategias locales urbanas y de infraestructuras verdes que han integrado ya la perspectiva de género, como los de Valencia, Zaragoza, Barcelona, Madrid y Vitoria-Gasteiz.

Por último, nos aproximaremos a algunas acciones concretas y a las oportunidades de empleo que ofrece el ámbito de las infraestructuras verdes y la restauración ecológica.

Las secciones en las que se estructura el tema son las siguientes:

- SECCIÓN 1: Definición y marco normativo de las infraestructuras verdes en España.
- SECCIÓN 2: La perspectiva de género en la planificación de las infraestructuras verdes.
- SECCIÓN 3: Acciones desarrolladas a partir del concepto de biofilia e infraestructura verde.
- SECCIÓN 4: Oportunidades de empleo en el ámbito de las infraestructuras verdes y la restauración ecológica.

Objetivos

Los objetivos fundamentales que el alumnado podrá alcanzar una vez terminado el estudio de este tema son los siguientes:

1. Conocer el marco normativo que regula las infraestructuras verdes.
2. Aprender cómo se incorpora la perspectiva de género en los planes y estrategias urbanísticas y específicamente de infraestructuras verdes a través de ejemplos concretos y reconocidos.
3. Descubrir acciones de infraestructuras verdes desarrolladas por mujeres en las ciudades y los beneficios que ello comporta para la biodiversidad y la lucha frente al cambio climático.
4. Reconocer las oportunidades de empleo en el ámbito de las infraestructuras verdes y la restauración ecológica.

1. Definición y marco normativo de las infraestructuras verdes en España

¿Qué es la infraestructura verde?

La [Comunicación de la Comisión Europea sobre la infraestructura verde](#) define esta última como una herramienta de eficacia probada que aporta beneficios ecológicos, económicos y sociales mediante soluciones naturales y que nos ayuda a comprender el valor de los beneficios que la naturaleza proporciona a la sociedad humana y a movilizar inversiones para sostenerlos y reforzarlos. Es una red de zonas naturales y seminaturales y de otros elementos ambientales, que presta una extensa gama de [servicios ecosistémicos](#).

La infraestructura verde puede ofrecer múltiples funciones y beneficios en un mismo ámbito territorial, de tipo medioambiental (conservación de la biodiversidad o adaptación al cambio climático), social (la construcción de drenajes de agua o espacios verdes) y económico (la creación de empleo y el aumento de precio de los bienes inmuebles).

Entre otros beneficios concretos, aumenta la captura de carbono, mejora la calidad del aire, mitiga el efecto de isla de calor urbano y crea hábitats adicionales para la vida silvestre y espacios recreativos.

Contribuye además al paisaje cultural e histórico y confiere identidad a los sitios y paisajes de zonas urbanas y periurbanas. Las infraestructuras verdes son además menos costosas que las infraestructuras grises y ofrecen beneficios complementarios a las economías locales, tejido social y medioambiente.

La [Estrategia de infraestructura verde de la Unión Europea](#) tiene como objetivo preservar, restaurar y mejorar la infraestructura verde para ayudar a detener la pérdida de biodiversidad y permitir que los ecosistemas presten sus servicios a las personas.

El desarrollo de la infraestructura verde puede facilitarse mediante una mayor integración en las herramientas de planificación especial, la evaluación de impacto ambiental y la evaluación ambiental estratégica.

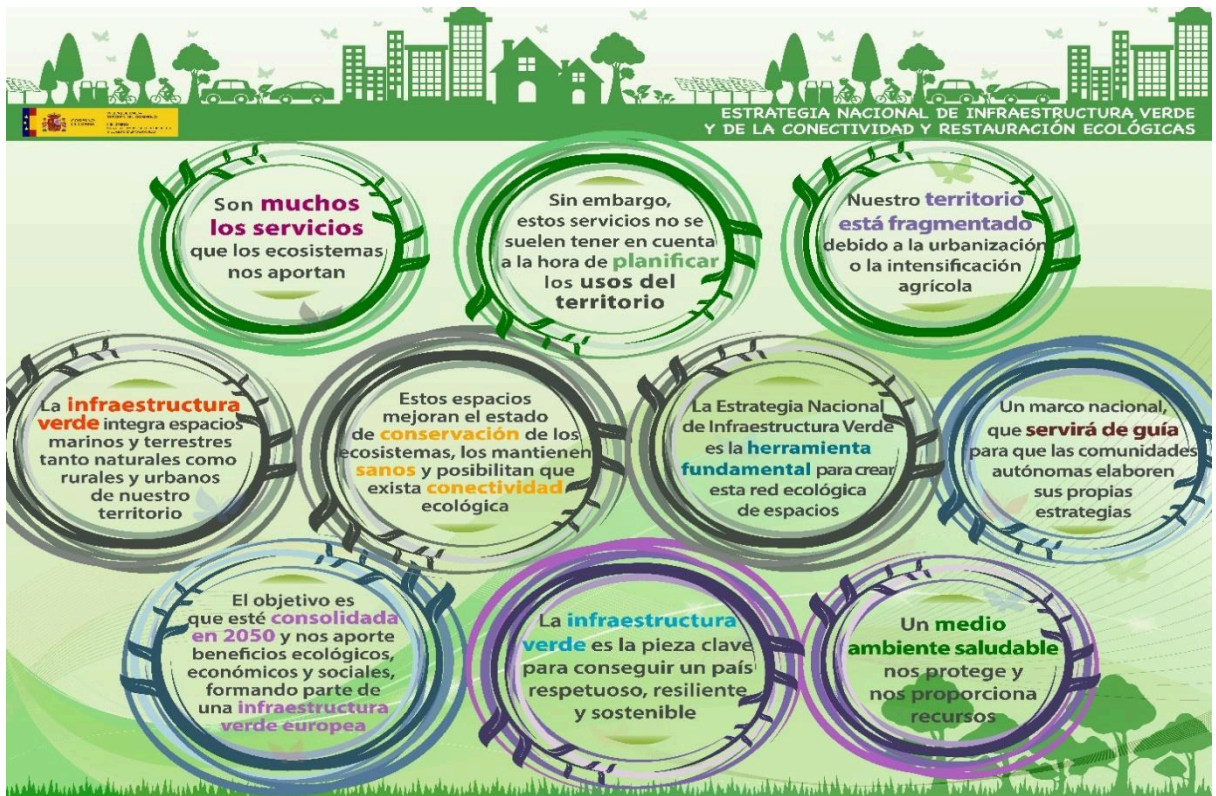
El marco normativo de la infraestructura verde en España

En el año 2015 se modifica la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, con la Ley 33/2015, de 21 de septiembre. En su artículo 2 se incluye por primera vez evitar la pérdida neta de biodiversidad, y la prevención de los problemas consecuencia del cambio climático. Se incorpora en el capítulo II la Estrategia estatal de infraestructura verde y de la conectividad y restauración ecológicas, que incorporará los objetivos de la Estrategia de la UE y las directrices para la identificación y conservación de la infraestructura verde del territorio español.

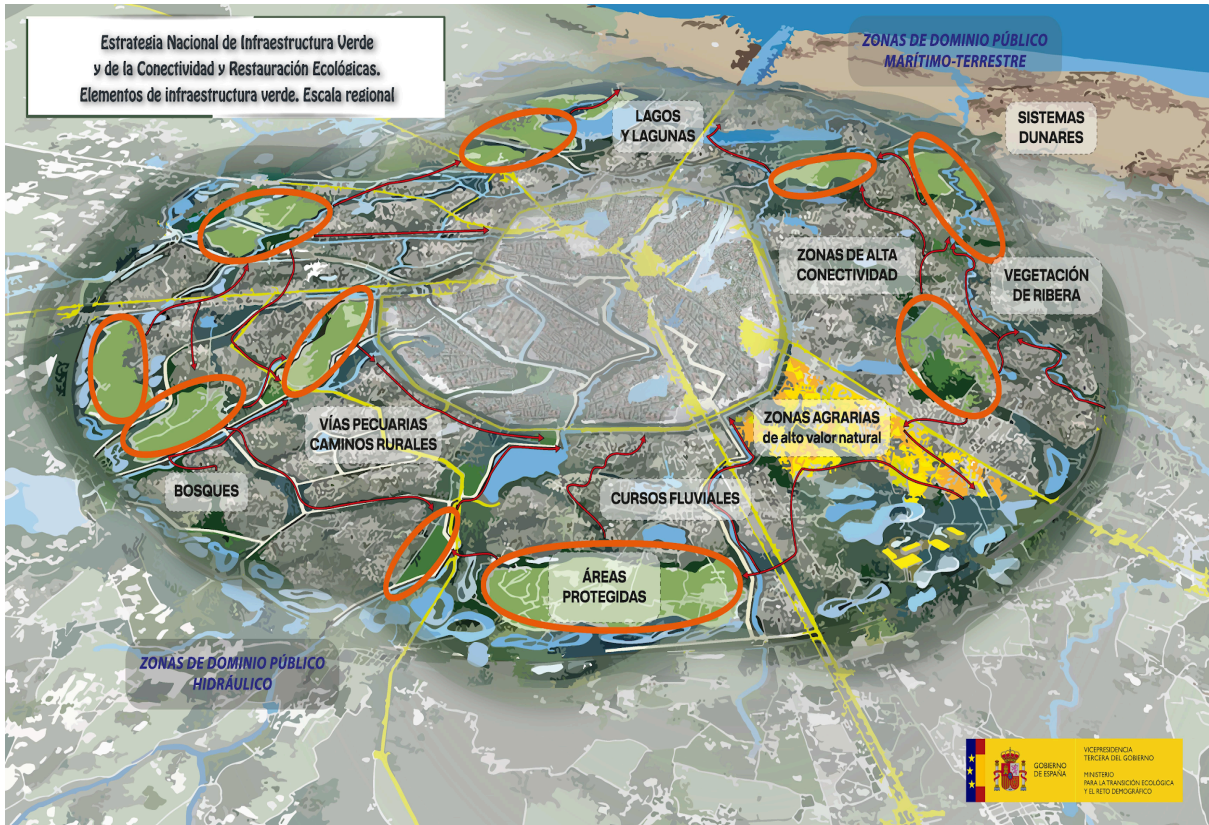
La [Estrategia estatal de infraestructuras verdes](#) entró en vigor el 14 de julio de 2021. La [infraestructura verde](#) es una herramienta fundamental para crear una red de

espacios verdes y azules a conservar y a ser restaurados y tiene que consolidarse de aquí a 2050 basándose en las soluciones propuestas por la naturaleza. Es una estrategia multiescalar.

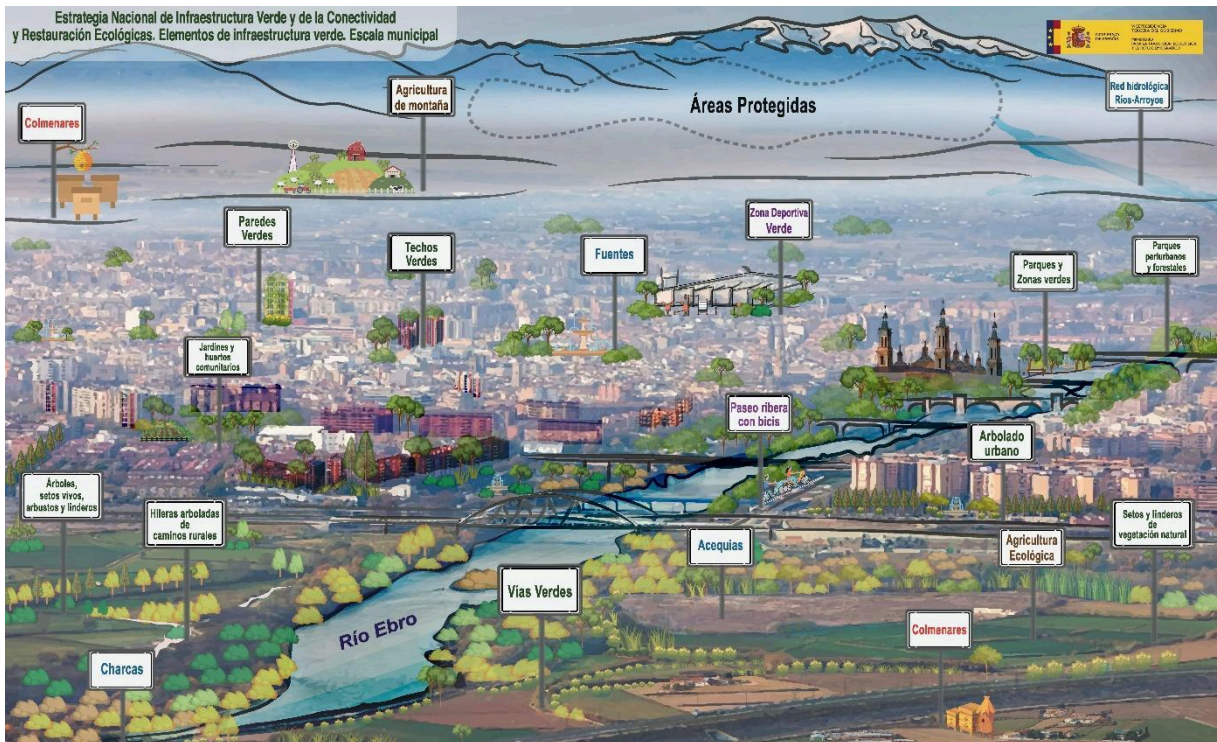
A escala nacional



A escala regional



A escala municipal



2. La perspectiva de género en la planificación de las infraestructuras verdes

En España la planificación espacial de las ciudades desde el prisma de la naturaleza tiene ejemplos significativos en Vitoria, Valencia, Madrid, Barcelona o Zaragoza.

La perspectiva de género no se ha tenido en cuenta históricamente en las infraestructuras urbanas. Se exponen algunos datos en este vídeo que te invito a visualizar: [Rethinking infrastructure in a world designed for men.](#)

La infraestructura verde es considerada una solución que ayuda a mitigar los efectos del cambio climático, como las inundaciones, las olas de calor y los riesgos de escasez de agua. Además, es un buen complemento a la infraestructura convencional, pues la dota de adaptabilidad y flexibilidad. Por tratarse de infraestructuras que fortalecen a las zonas más vulnerables de los embates del clima, también contribuyen a la mejora de la equidad social.

Si además el proceso de diseño e implementación de las mismas se realiza de manera participativa los beneficios que provee se multiplican. En ese sentido, la funcionalidad de las infraestructuras verdes mejora si se asegura la participación de mujeres en la planificación de las mismas.

Entre los métodos y herramientas que se pueden utilizar para asegurar procesos equitativos destacan:

- La guía [Consideraciones de equidad social para la toma de decisiones en ciudades relacionadas con bosques internos, cercanos y lejanos](#), desarrollada por [Cities4Forests](#), que tiene el propósito de orientar las ciudades hacia consideraciones de equidad social para la toma de decisiones sobre los bosques.

- La [Evaluación de resiliencia en comunidades urbanas \(UCRA\)](#), que reconoce la distribución desigual de los efectos del cambio climático en las ciudades.

- El mapeo de paisajes sociales, que identifica el capital social de una comunidad y prioriza sus valores.

Como ejemplo de programa de implementación de infraestructura verde con perspectiva de género, se encuentra el programa [Cosecha de lluvia](#) llevado a cabo en 2019 en ciudad de México. Se instalaron sistemas de cosecha de agua de lluvia, que permitieron captar la precipitación caída sobre el techo de las viviendas y luego almacenarla en cisternas y reutilizarla en usos domésticos, proveyendo de agua a una familia de 5 a 8 meses al año. El programa se planteó con enfoque de género y equidad al priorizar hogares encabezados por mujeres. Se han beneficiado hasta la fecha más de 13.000 jefas de hogar, representando el 65% de los sistemas de cosecha implementados.

Por otra parte, la capacitación para la operación y mantenimiento de dichos sistemas fomentó la distribución equitativa de tareas entre hombres y mujeres. Se incrementaron de un 34% a un 55% las viviendas con repartición equitativa de tareas

relacionadas con el abasto de agua. Las mujeres también vieron reducido el tiempo dedicado al suministro de agua en un 30%.

Antes de saber cómo incorporar la perspectiva de género en el sector de la infraestructura verde es necesario saber qué se entiende por integración de la perspectiva de género aplicada a la planificación urbana y la ordenación del territorio.

Según el libro recopilatorio sobre el seminario de "[Urbanismo inclusivo. Las calles tienen género](#)" realizado por el gobierno vasco (2012), lo que se entiende por la integración de la perspectiva de género es *la consideración de diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de cualquier persona, sin importar el género, incorporando objetivos y actuaciones específicas sin discriminación alguna promoviendo a su vez la igualdad en todas las políticas del territorio.*

El [Observatorio de Urbanismo con perspectiva de género](#) en Asturias propone un [cuestionario](#) que toma como referencia la metodología DUG (Diagnóstico Urbano de Género) del [CollectiuPunt6](#).

Este diagnóstico parte del concepto vida cotidiana que incorpora las actividades, el espacio y el tiempo en el que desarrollamos la vida en las cuatro esferas que según Hannah Arendt la conforman: esfera productiva, reproductiva, propia y colectiva. Estas esferas han sido históricamente separadas por el patriarcado y el capitalismo pero en la vida cotidiana las interacciones entre ellas son fundamentales.

En este vídeo, Marta Fonseca del [Collectiu punt6](#) explica cuáles son las variables a tener en cuenta en el proceso de realización de un diagnóstico urbano con perspectiva de género: [¿Cómo hacer un diagnóstico urbano de género?](#)

LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Las zonas urbanas suelen estar aisladas del ecosistema natural. Esta desconexión y el pensar que la naturaleza es un factor externo al sistema socioeconómico es un error. Formamos parte de la naturaleza y conformamos con ella un sistema socioecológico complejo, dinámico y adaptativo.

No se puede predecir el futuro de dichos sistemas, dado que pueden habitar en múltiples estados de equilibrio. Lo que sí se puede hacer es diseñar su [resiliencia](#). En el siguiente vídeo Miriam García nos explica [cómo diseñar paisajes costeros resilientes](#). La mitad de la población vive en espacios costeros litorales y para 2080, más de 100 millones de personas se verán afectadas por la subida del nivel del mar.

Las soluciones basadas en la naturaleza pueden ser la clave para afrontar los retos de nuestras ciudades y municipios. Para ello es fundamental la planificación y diseño de dichas infraestructuras verdes.

Una planificación que tiene que estar alineada con la normativa y que tiene que organizarse por fases, teniendo en cuenta la participación ciudadana desde el propio

diseño del plan de acción. Una participación ciudadana inclusiva que tenga en cuenta la perspectiva de género.

Presentamos a continuación varias planificaciones espaciales de ciudades desde el prisma de la naturaleza, aunque no en todas se advierte la incorporación de la perspectiva de género de forma transversal. Es destacable en algunos de los casos presentados la importancia del proceso participativo seguido, desarrollado por profesionales, de larga duración y que potencia la identidad ciudadana en su espacio.

Todas estas planificaciones parten de un diagnóstico y priorización de acciones:

PLAN VERDE Y DE LA BIODIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE VALENCIA

El [Plan Verde y de la Biodiversidad](#) de la ciudad de Valencia es un instrumento de planificación que contempla la creación y recreación de hábitats naturales y saludables, con jardines en las azoteas o alcorques vacíos replantados, el fomento de la agricultura ecológica y los huertos urbanos, así como la conexión natural entre todos los barrios y el área metropolitana.

Contará con una oficina verde municipal y desplegará diferentes usos de las zonas verdes para la ciudadanía: esparcimiento, ocio, deporte, áreas de socialización de animales de compañía y pequeños espacios configurados por el propio vecindario en plazas, calles y zonas en desuso.

El plan cuenta con un fuerte proceso de participación ciudadana y trasciende los periodos electorales. Entronca con la Estrategia Urbana 2030 y con el Acuerdo marco de reconstrucción Valencia postcovid. Será coherente con los objetivos de naturalización y restitución de la biodiversidad que son prioritarios para incrementar la resiliencia ciudadana ante episodios de cambio como la pandemia.

[Valencia será capital verde europea 2024](#), un galardón promovido por la Comisión Europea para reconocer los proyectos y el compromiso por la ecología urbana, alineados en el Pacto Verde Europeo, la Estrategia de Biodiversidad 2030 de la UE o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

La ciudad de Valencia cuenta con 7,54 m² de espacio verde por habitante, creciendo un 26,9% respecto a 2010. Se ha planteado un proceso de naturalización de la ciudad a través de una transformación a escala de barrio, con una visión de urbe centrada en las personas. Se han ampliado las zonas verdes urbanas creando nuevos parques y espacios verdes, pasando de 4.810.434 m² de zonas verdes urbanas en 2010 a 5.218.487 m² en 2020, un incremento del 8%. Con estas cifras sólo el 2,73% del vecindario no tiene acceso a pie a espacios verdes en las proximidades de la vivienda, y sólo el 9,23% no tiene acceso deseable a estos espacios.

Algunos ejemplos de transformación de espacios urbanos en dicha ciudad son el [proyecto de creación de una manzana verde en pleno centro de Valencia](#) o la red verde de parques urbanos repartidos por la ciudad, como [Benimamet](#) o [Benicalap](#) y otros proyectados como el parque Carolinas o la ampliación del Parque Central. El

entramado de espacios verdes de la ciudad repercute en el bienestar del vecindario y mejora la calidad del aire y la temperatura ambiental.

El Plan Verde de la ciudad de Valencia incluye un proceso participativo amplio que, aunque no especifica explícitamente que incorpora la perspectiva de género, es incluso al incorporar en el proceso de participación las necesidades de la infancia y la juventud y otros colectivos.

A nivel regional, la Generalitat Valenciana sí cuenta con un acuerdo marco de colaboración con la UPV por el que pusieron en marcha la [Cátedra de urbanismo y Género](#) que tiene como fin difundir y facilitar la incorporación de la perspectiva de género en el entorno urbano. Una de sus actividades fundamentales es difundir la [guía para la aplicación de la perspectiva de género en actuaciones urbanas](#) de la Comunidad Valenciana (GVA) y facilitar su aplicación progresiva al entorno.

En el archivo de proyectos con perspectiva de género recopilados por la Cátedra se encuentra el [Plan Estratégico de la Acequia Mayor de Vila-real \(PESM\) y alrededores](#) y otros proyectos que pueden ser referente de cómo trabajar de forma inclusiva la transformación de los entornos urbanos.

Desde el Ayuntamiento de Valencia también están impulsando el [urbanismo con perspectiva de género](#).

PLAN DIRECTOR DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE ZARAGOZA

El [Plan Director de la Infraestructura Verde](#) de Zaragoza contempla entre otras iniciativas el [Bosque de los Zaragozanos](#), que plantea la recuperación planificada de hasta 1.000 hectáreas de terrenos públicos.

El Ayuntamiento de Zaragoza fue premiado con el [IV Premio de Buenas Prácticas por la Biodiversidad](#). Destaca como emblema de esta nueva perspectiva el [Parque del Agua](#), que ha sido premiado con la marca Green Flag Award por su gestión y mantenimiento. Este plan director también recoge un amplio proceso participativo que otorga además especial relevancia a la infancia.

PLAN NATURA (2021-2030) DE BARCELONA

El [Plan Natura Barcelona \(2021-2030\)](#) contempla incrementar la infraestructura verde de la ciudad aumentando 160 hectáreas entre 2015 y 2030, incrementando 100 hectáreas la superficie naturalizada, creando 10 refugios de biodiversidad, doblando el número de participantes en actividades de naturaleza y promoviendo 40 nuevos proyectos del programa [Manos al Verde](#), modelo de gestión colaborativa para que ciudadanía, entidades y empresas se impliquen activamente en el cuidado de los espacios verdes de la ciudad.

Entre los 10 primeros proyectos del Plan Natura se incluye, en su EJE 1 para 2021-2025, planificar la infraestructura verde de la ciudad a partir de la diagnosis de zonas prioritarias de actuación del modelo del verde priorizando la equidad, la

perspectiva de género, la accesibilidad, la dimensión, la cantidad y la conexión a la ciudad y área metropolitana.

Esta iniciativa también está coordinada con otras, como el Plan de Barrios de Barcelona, cuya primera fase (2016-2020) ya finalizó y que actualmente se encuentra en su segunda fase (2021-2024).

Su objetivo es revertir las desigualdades entre diversos barrios barceloneses implicando a la ciudadanía en el desarrollo de proyectos dinamizadores de sus propios entornos. Uno de los previstos en la nueva edición es [AgroVallbona](#), una ventana al campo que transformará el barrio en el cual se creará un itinerario verde con zonas de encuentro para pasear e ir en bici.

Los proyectos del Plan de Barrios aplican criterios de transversalidad de género.

Prueba de ello es que el [Plan de Barrios de Barcelona](#) (2016-2020), según la Agencia de Salud Pública de Barcelona, mejoró un 15% la salud mental de las mujeres en los entornos donde hubo alta intervención.

ESTRATEGIA URBANA DE LA CIUDAD DE MADRID

En el marco de la Estrategia Urbana de la ciudad de Madrid se ha formulado el proyecto de infraestructura verde [Bosque Metropolitano](#) que se extenderá a lo largo de 75 kilómetros, y que contribuirá al reequilibrio de la ciudad, a la reducción de emisiones de CO₂, a la restauración ecológica y paisajística de zonas degradadas y a incrementar la oferta de itinerarios peatonales y ciclistas.

ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA VERDE DE VITORIA-GASTEIZ

La [Infraestructura Verde en Vitoria-Gasteiz](#) tiene un [enfoque integral](#). Empezó planteándose la creación de un anillo verde que rodeara el núcleo urbano. Actualmente el sistema verde no sólo rodea la ciudad casi al completo, sino que se ha extendido hacia dentro y hacia fuera del anillo inicial. Este proyecto motivó que la ciudad fuese declarada [Capital Verde Europea 2012](#).

La integración de cuestiones como la conectividad ecológica, la movilidad sostenible, la restauración de humedales, la recuperación de arroyos urbanos, la prevención de inundaciones o la adopción de soluciones innovadoras en la configuración de los espacios públicos han transformado a la ciudad en un modelo a seguir.

Uno de sus proyectos emblemáticos ha sido la recuperación de los antiguos humedales de Salburua, que fueron desecados a mediados del siglo XIX para su puesta en cultivo.

En 1994 se inició un proceso de recuperación que incluyó la construcción de diques, drenajes y otras obras hidráulicas, consiguiendo que las aguas volvieran a inundar la zona y, además, que ayudasen a prevenir las inundaciones que sufría periódicamente la ciudad como consecuencia de los desbordamientos de diversos arroyos.

También se han desarrollado repoblaciones en el entorno de las lagunas y ríos efluentes, se han creado nuevos biotopos y se han acondicionado para el uso público. Actualmente es uno de los humedales más importantes del País Vasco.

DE LA PLANIFICACIÓN A LA ACCIÓN

Antes de hablar de acciones concretas que en materia de infraestructuras verdes pueden llevar a cabo los municipios introduciremos el diseño de dichas infraestructuras. Un diseño que debe estar basado en soluciones que emulen el funcionamiento de la propia naturaleza. Actualmente tenemos un déficit de naturaleza y sin embargo el 99% de la historia de los seres humanos la hemos vivido en estrecha vinculación con ella. Un total de 2.500.000 de años.

Una herramienta para mejorar la salud y el bienestar de los seres humanos superando este déficit de naturaleza es el diseño biofílico. A través del siguiente enlace puedes conocer en qué consiste la [biofilia](#), en la que ahondaremos a continuación.

3. Acciones desarrolladas a partir del concepto de biofilia e infraestructura verde

JARDINES TERAPÉUTICOS

Un [jardín terapéutico](#) es un espacio exterior diseñado para satisfacer las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales de una persona. Es un espacio que proporciona un bienestar psicofísico al individuo.

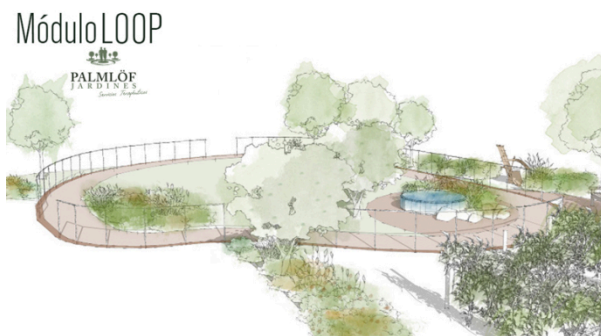
Este tipo de espacios se utilizan en hospitales, centros sanitarios, centros residenciales para personas mayores, pero también en parques públicos para toda una diversidad de personas.

En España, el Ayuntamiento de Coslada promovió el primer jardín terapéutico para personas mayores en el parque público de la localidad, denominado "Los sentidos".

En este enlace, [Jardín "Los sentidos"](#), se puede ver cuáles han sido los criterios utilizados en su diseño y cómo más allá de un espacio transformado emulando la naturaleza, ofrece servicios a las personas mayores que lo necesitan. Está basado en la metodología de [Karin Palmlöf](#), quien considera que un jardín terapéutico tiene cuatro características principales: ESPACIO, ESTIMULACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y RESPETO. Se trata de un [sistema modular](#) en el que cada módulo está diseñado para un servicio distinto.



Fuente: Palmlöf Jardines. Servicios terapéuticos



En 2017 se puso en marcha un [proyecto piloto del control biológico por conservación en alcorques de la ciudad de Barcelona](#). Este proyecto piloto ha dado pie al programa Alcorques vivos, que se está implantando en muchas otras ciudades españolas, como Vitoria, Valencia, Huesca, Rivas-Vaciamadrid, Pamplona, etc.

Se trata de auténticos refugios de biodiversidad diseñados como soluciones que emulando la naturaleza ayudan a mejorar la salud de nuestros árboles, incrementen la percepción de bienestar entre la población y favorezcan el fomento de la biodiversidad funcional al permitir que insectos beneficiosos, polinizadores y otra serie de especies realicen un control biológico natural de las plagas.

Las claves y criterios para implementar estos proyectos se explican en este vídeo: [Alcorques vivos: una estrategia para fomentar la biodiversidad funcional urbana](#). Entre dichos criterios el diseño de las composiciones florales resulta esencial: la selección adecuada de herbáceas en flor que atraigan fauna auxiliar beneficiosa,

valorar si es conveniente que dispongan o no de cerramientos, y la importancia de su seguimiento, a través de la observación y del mantenimiento, para evitar que sean percibidos por la ciudadanía como espacios mal cuidados o abandonados.

CUBIERTAS VERDES

Una cubierta verde es un sistema constructivo con un acabado vegetal sobre grueso de tierra o sustrato y se concibe para la obtención de beneficios ambientales, económicos y sociales. Son [espacios de oportunidad](#).

Entre los beneficios ambientales destacan: la reducción del efecto isla de calor en las ciudades, la posibilidad de captar y acumular agua de lluvia, la reducción de los niveles de contaminación o de los niveles de CO₂.

Entre los beneficios económicos, cabría mencionar el incremento de la vida útil de las cubiertas, el aumento de la eficiencia energética de los edificios o de las placas solares.

Entre los beneficios sociales conviene destacar que se convierten en espacios de ocio o jardines comunitarios o se pueden promover en ellas actividades de agricultura urbana.

En este vídeo sobre [cubiertas verdes](#) y sus beneficios podemos conocer algunas iniciativas internacionales, de la Unión Europea y el caso específico de la ciudad de Barcelona sobre cubiertas verdes.

En el caso de Estados Unidos se pueden citar cuatro experiencias relevantes: [Cool and green roofing in New York](#), [Ecorrof program in Portland](#), [Green roofs in Chicago](#) y [Green factor in Seattle](#).

En la Unión Europea el vídeo nos presenta el caso de Alemania, primer país que apostó por las cubiertas verdes y el que más metros cuadrados instalados tiene en la actualidad. Francia obliga por ley a la instalación parcial de cubiertas verdes y placas solares en edificios, y Copenhague fue la primera ciudad europea en promocionar las cubiertas verdes, disponiendo de 200.000 m² de ellas.

En el caso de Barcelona en 2014 se aprobó el documento *Medida de Gobierno para impulsar azoteas vivas y cubiertas verdes* y se editaron [guías de azoteas vivas y cubiertas verdes](#). Además, se han promovido dos concursos en 2017 y 2020 para subvencionar cubiertas verdes hasta un 75% del coste total.

RENATURALIZACIÓN URBANA DE PAMPLONA (RUNA 2025)

El Ayuntamiento de Pamplona desarrollará el proyecto [RUNA 2025](#) con el objetivo de transformar la ciudad utilizando sus cursos fluviales como lugares de encuentro entre la trama urbana y el ecosistema natural, a la vez que potencia estas infraestructuras verdes y azules y las transforma en ejes vertebradores del espacio urbano.

4. Oportunidades de empleo en el ámbito de las infraestructuras verdes y la restauración ecológica

La [Red Emprende Verde](#) es una comunidad de apoyo a personas emprendedoras y empresas que contribuyan a la recuperación verde. Es una iniciativa puesta en marcha por la [Fundación Biodiversidad](#) del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

La red ofrece servicios gratuitos y online en etapas previas a la creación de empresas, así como itinerarios formativos, mentorías y asesoramiento personalizado en la tramitación administrativa para constituirse como empresa o darse de alta como persona autónoma.

Por otra parte, la Fundación Biodiversidad está promoviendo a través de la financiación de los planes de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR), en su componente 4, la conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad en proyectos de restauración.

Al mismo tiempo se está ultimando a nivel europeo la propuesta de [Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la Restauración de la Naturaleza](#) con objetivos ambiciosos. Los Estados miembros deberán poner en marcha medidas de restauración que, en conjunto, cubran para 2030 al menos el 20% de las zonas terrestres y marítimas de la UE y, para 2050, todos los ecosistemas que necesiten restauración. Las estimaciones económicas revelan un total de 154 mil millones de euros entre 2022 y 2050 destinados a esta finalidad.

En cada Estado miembro se materializarán en los planes nacionales de restauración, para los que hay previstos 13 millones de euros, así como en inversiones que en el caso de España para todo el periodo ascienden a 1.451 millones de euros, unos 40 millones de euros al año. Fuente: [Mesa redonda: Oportunidades de emprendimiento y empleo en restauración ecológica](#).

La Fundación Biodiversidad, en colaboración con la [Oficina Española de Cambio Climático](#), ultima por su parte un estudio sobre yacimientos de empleo necesarios para el abordaje del cambio climático, la biodiversidad, la infraestructura verde, etc., habiendo identificado como ocupaciones clave para la restauración ecológica: perfiles especialistas en restauración ecológica, en hidrología y en formación y soluciones basadas en la naturaleza.

En la mesa redonda cuyo enlace se adjunta en el párrafo anterior se habló también de la necesidad de especializarse en determinadas herramientas específicas de planificación sistemática como MARXAN, SWAT, etc. y también en la aplicación de [protocolos hidromorfológicos](#) en los que viene trabajando el Ministerio para la evaluación del estado y calidad de los ríos.

Estas formaciones especializadas son interesantes porque la [Estrategia Nacional de Restauración de Ríos](#) aprobada en 2005 se está actualizando para su relanzamiento

y prevé restaurar 3000 kilómetros de ríos con una inversión de 3.600 millones de euros hasta el 2030, de los que 2.500 millones se prevén para cuencas intercomunitarias y 1.600 millones para cuencas intracomunitarias. También se viene financiando por parte de la Fundación Biodiversidad la recuperación de tramos urbanos de ríos, fuente de trabajo para consultorías y profesionales libres.

Para finalizar este capítulo dedicado a las infraestructuras verdes y la restauración ecológica, os dejo enlaces a diversos artículos para la reflexión sobre cómo la perspectiva de género es necesaria en el abordaje de la gestión de los bosques.

Y es que de los 1200 millones de personas que viven y dependen de los árboles y de los bosques para sostener sus vidas, 600 mil millones son mujeres, y no están correctamente representadas en los procesos de toma de decisiones en los paisajes forestales.

El [Centro para la Investigación Forestal Internacional \(CIFOR\)](#) analiza cuáles son las brechas de género en la gestión de los bosques y la importancia del papel de las mujeres y determinadas masculinidades en la gobernanza forestal de diversos países latinoamericanos, africanos y asiáticos:

- [¿Por qué la igualdad de género también es clave para salvar los bosques?](#)

La Forest Landscape Restoration ha llevado a cabo un [Informe sobre Género y Restauración del Paisaje Forestal](#) en el que analiza qué ocurre en la práctica con el derecho de las mujeres a la tierra, en ocasiones avalado por políticas que en la práctica no se están llevando a cabo. Las oportunidades que para las mujeres presenta la restauración con especies nativas frente a la realizada con especies madereras de rápido crecimiento son mayores, dado que pueden mejorar sus capacidades de adaptación.

- [Restauración forestal e igualdad de género: retos y oportunidades](#)

Más de 2000 millones de personas no tienen acceso a la electricidad y usan la madera como combustible para las tareas más básicas de la existencia. Nacer mujer en comunidades rurales y países en vías de desarrollo de Asia, América Latina o África significa afrontar la responsabilidad de la recogida de leña que recae mayoritariamente en ellas. Al suministro de dicho material dedican entre 1 y 7 horas diarias. Una mayoría de niñas y jóvenes dejan de asistir a la escuela por falta de tiempo para desempeñar este tipo de tareas. Una de las iniciativas más conocidas de las propias mujeres para amortiguar los efectos de la brecha de género es el [Movimiento Cinturón Verde](#) de Kenia (Green Belt Movement), que impulsó [Wangari Maathai](#) en 1997.

- [Escuchar y aprender: Por qué la investigación debe empezar por las mujeres y las comunidades](#)

5. Bibliografía

Libros.

Gobierno Vasco. Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transporte. Urbanismo inclusivo. *Las calles tienen género. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco*, 2012. Disponible on line en [seminario_es.pdf \(euskadi.eus\)](#) (fecha de consulta: 30/04/2023).

Haskell, David George. *En un metro de bosque*. España: Turner, 2014.

Schilthuizen, Menno. *Darwin viene a la ciudad*. España: Turner, 2019.

Woodworth, Paddy. *Our once and future planet*. University of Chicago Press, 2013.

Artículos.

Ajuntament de Barcelona. *AgroVallbona: una ventana al campo que transformará el barrio*. Barcelona. 2023. Disponible on line en https://www.pladebarris.barcelona/es/noticia/agrovallbona-una-ventana-en-el-campo-que-transformara-el-barrio_1256030 (fecha de consulta: 30/04/2023).

Ajuntament de Barcelona. *Ponemos “Manos al Verde” entre todos y todas. Info Barcelona*. Barcelona. 2021. Disponible on line en https://www.barcelona.cat/infobarcelona/es/tema/medio-ambiente-y-sostenibilidad/ponemos-manos-al-verde-entre-todos-y-todas_1131139.html (fecha de consulta: 30/04/2023).

Alonso Martínez, Puy y Escuer, Lorena. *Proyecto piloto de control biológico por conservación en alcorques de la ciudad de Barcelona*. 2019. ResearchGate. Disponible on line en: https://www.researchgate.net/publication/340399270_Proyecto_piloto_del_control_biologico_por_conservacion_en_alcorques_de_la_ciudad_de_Barcelona (fecha de la consulta: 30/04/2023).

Ayuntamiento de Pamplona. *Pamplona desarrollará once actuaciones en los entornos fluviales de la ciudad a través del proyecto RUNA 2025, financiado con fondos europeos Next Generation EU*. Pamplona. 2022. Disponible on line en: <https://www.pamplona.es/actualidad/noticias/pamplona-desarrollara-once-actuaciones-en-los-entornos-fluviales-de-la-ciudad> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Elias-Trostmann, Katerina, Burke, Laretta, Rangwala, Lubaina y Lichtler Cassel, Daniela. *Stronger than the storm: Applying the urban community resilience assesment to extreme climate events*. Latin America. 2018. World Resources Institute Creative Commons. Disponible on line en: <https://www.wri.org/research/stronger-storm-applying-urban-community-resilience-assessment-extreme-climate-events> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Estévez, Ricardo. *¿Conoces el Movimiento Cinturón Verde?* ECOInteligencia. 2015. Disponible on line en: <https://www.ecointeligencia.com/2015/09/movimiento-cinturon-verde/> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Europa Press Aragón. *La FEMP premia la gestión de la infraestructura verde de Zaragoza.* Europa Press Aragón. 2023. Disponible on line en <https://www.europapress.es/aragon/noticia-femp-premia-gestion-infraestructura-verde-zaragoza-20230207153230.html> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Europa Press Catalunya. *La ASPB concluye que el Plan de Barrios de Barcelona mejora un 15% la salud mental de las mujeres.* Barcelona. 2023. Disponible on line en: <https://www.europapress.es/catalunya/noticia-aspb-concluye-plan-barrios-barcelona-mejora-15-salud-mental-mujeres-20230227140040.html> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Europa Press Zaragoza. *El Parque del Agua, primero en España en recibir el premio internacional "Green Flag Award".* Europa Press Zaragoza. 2017. Disponible on line en <https://www.expansion.com/aragon/2017/07/07/595fa895e5fdead43b8b4688.html> (fecha de consulta: 30/04/2023)

Feu Jordana, Dolors. *Cubiertas verdes, espacios de oportunidad.* L'Informatiu. Construcció Arquitectura Urbanisme. 2022. Disponible on line en: <https://informatiu.apabcn.com/es/blog/cubiertas-verdes-espacios-de-oportunidad/> (fecha de consulta: 30/04/2023).

García, Hortensia. *Muros "vivos", dos puertas y huertos contemplativos para el jardín de Jesuitas.* Levante. El Mercantil Valenciano. Valencia. 2022. Disponible on line en <https://www.levante-emv.com/valencia/2022/01/14/muros-vivos-puertas-huertos-con-templativos-61546081.html> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Gutiérrez, Yoli. *Por qué la igualdad de género también es clave para salvar a los bosques.* Los Bosques en las Noticias (Forest News). (CC BY-NC-SA 4.0) de Creative Commons. 2021. Disponible on line en: <https://forestsnews.cifor.org/71368/por-que-la-igualdad-de-genero-tambien-es-clave-para-salvar-a-los-bosques?fnl> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Obrador, J.L. *Calles y barrios pensados para mujeres: Valencia incorpora el urbanismo con perspectiva de género.* 20 minutos. Valencia. 2022. Disponible on line en <https://www.20minutos.es/noticia/4972815/0/calles-y-barrios-pensados-para-mujeres-valencia-incorpora-el-urbanismo-con-perspectiva-de-genero/> (fecha de consulta 30/04/2023).

Ramsay, Deanna y Croft-Cusworth, Catriona. *Restauración forestal e igualdad de género: retos y oportunidades.* Los Bosques en las Noticias (Forest News). (CC BY-NC-SA 4.0) de Creative Commons. 2018. Disponible on line en:

<https://forestsnews.cifor.org/55496/restauracion-forestal-e-igualdad-de-genero-retos-y-oportunidades?fnl=en> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Rosa. *Mujeres que van por leña*. Los Árboles Invisibles. 2014. Creative Commons Attribution-NonCommercial NoDerivatives 4.0. Disponible on line en: <https://losarbolesinvisibles.com/tag/mujeres-y-arboles/> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Santías Dema, Isabel. Servicios ecosistémicos, qué son, tipos y ejemplos. Ecología verde. 2020. Disponible on line en: <https://www.ecologiaverde.com/servicios-ecositemicos-que-son-tipos-y-ejemplos-2998.html> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Suárez, Cristina. *Wangari Maathai: la Nobel de la Paz y el cinturón verde de África*. NATURALIZA. 2021. Disponible on line en: <https://www.naturalizaeducacion.org/2021/09/29/wangari-maathai/> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Vázquez, Cristina. *Valencia será capital verde europea en 2024*. El País. Clima y Medio Ambiente. 2022. Disponible on line en <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2022-10-27/valencia-sera-capital-verde-europea-en-2024.html> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Recursos electrónicos.

Adaptecca. *La infraestructura verde urbana de Vitoria-Gasteiz: un enfoque integral para mejorar la ciudad y su entorno*. Disponible on line en: https://adaptecca.es/sites/default/files/26_Reportaje.pdf (fecha de consulta: 30/04/2023).

Ajuntament de Barcelona. *Guía de azoteas vivas y cubiertas verdes*. Disponible on line en: <https://media-edg.barcelona.cat/wp-content/uploads/2016/02/Guia-terrats-CAST-baixa.pdf> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Ajuntament de Barcelona. *Plan Natura (2021-2030)*. Disponible on line en: <https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/es/que-hacemos-y-porque/ciudad-verde-y-biodiversidad/plan-natura> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Ajuntament de Valencia. Parque lineal de Benimamet. Disponible on line en: <https://jardins.valencia.es/es/jardin/parque-lineal-de-benimamet> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Ajuntament de Valencia. Plan Verde y de la Biodiversidad de Valencia. Disponible on line en: <https://plaverdvalencia.com/es/documentacion/> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Ajuntament Vila-real. *Plan estratégico de la Acequia Mayor de Vila-real y alrededores*. Disponible on line en: <https://urbangenerere.upv.es/projecte/211/-pla-estratgic-de-la-squia-major-de-vila-real-pesm-i-voltants> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. *Infraestructura Verde de Vitoria-Gasteiz*. 2016. Disponible on line en: <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=2mNNmaziVgk&feature=youtu.be> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Ayuntamiento de Zaragoza. *El bosque de los zaragozanos*. Disponible on line en: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/medioambiente/elbosquedeloszaragozanos/iniciativa> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Ayuntamiento de Zaragoza. *Plan Director de la Infraestructura Verde*. Disponible on line en: <https://www.zaragoza.es/sede/portal/medioambiente/planinfraverde/> (fecha de consulta: 30/04/2023).

CAGIDE CONSULTING, S.L. Disponible on line en: https://es.linkedin.com/company/cagideconsulting?original_referer=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F (fecha de consulta 30/04/2023).

Cátedra de Urbanismo y Género. Universitat Politècnica de València y Generalitat Valenciana. Disponible on line en: <https://urbangenerere.upv.es/contacte> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Cities4Forest. Guía de aprendizaje “*Consideraciones de equidad social para las ciudades*”. Disponible on line en: https://cities4forests.com/wp-content/uploads/2020/07/C4F-SocialEquity_LearningGuide.pdf (fecha de consulta 30/04/2023).

Col·lectiu Punt6. *Urbanismo feminista*. Disponible on line en: <https://www.punt6.org/es/es-col-lectiu-punt-6/> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Comisión Europea. *Comunicación de la Comisión Europea, al Parlamento, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Infraestructura verde: mejora del capital natural de Europa*. Disponible on line en: https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:d41348f2-01d5-4abe-b817-4c73e6f1b2df.0008.03/DOC_1&format=PDF (fecha de consulta 30/04/2023).

Generalitat Valenciana. *Guía para la incorporar la perspectiva de género en actuaciones urbanas. Comunidad Valenciana*. Disponible on line en: <https://urbangenerere.upv.es/contacte> (fecha de consulta 30/04/2023).

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente. *Instala gobierno capitalino veinte mil ciento cuarenta y cinco sistemas de "Cosecha de Lluvia" en cinco alcaldías*. Disponible on line en:

<https://www.sedema.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/instala-gobierno-capitalino-20-mil-145-sistemas-de-cosecha-de-lluvia-en-cinco-alcaldias> (fecha de consulta: 30/04/2023).

HIDROBIOLOGY. Disponible on line en: <https://hidrobiology.es/cv-lorena-escuer/> (fecha de consulta 30/04/2023).

Infioresidencias. *Jardín terapéutico en Coslada (Madrid)*. Disponible on line en: <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=PXvqqZ7KSSA> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. *Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas*. Disponible on line en: <https://www.youtube.com/watch?v=cDrgZdnNhuU> (fecha de consulta 30/04/2023).

MITECO. *Estrategia Nacional de Restauración de Ríos*. Disponible on line en: <https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/delimitacion-y-restauracion-del-dominio-publico-hidraulico/estrategia-nacional-restauracion-rios/> (fecha de consulta: 30/04/2023).

MITECO. *Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la Restauración de la Naturaleza*. Disponible on line en: https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/participacion-publica/UE_Restauracion_Naturaleza.aspx (fecha de consulta: 30/04/2023).

MITECO. *Protocolos de caracterización y cálculo de métricas de hidromorfología fluvial*. Disponible on line en: <https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/estado-y-calidad-de-las-aguas/aguas-superficiales/programas-seguimiento/Protocolos-caracterizacion-y-calculo-metricas-en-hidromorfologia.aspx> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Observatorio de género con perspectiva de género en Asturias. Disponible on line en: <https://observatoriourbanismogenero.com/> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Plantarum. *Jardín terapéutico: beneficios y cómo crearlo*. Disponible on line en: <https://plantarum.es/jardin-terapeutico/> (fecha de consulta 30/04/2023).

Simbiotia. *Cómo la biofilia es capaz de mejorar nuestras vidas*. Disponible on line en: <https://www.simbiotia.com/biofilia/> (fecha de consulta: 30/04/2023).

The Center For International Forestry Research (CIFOR). *Gender matters in forest landscape restoration: a framework for design and evaluation*. Disponible on line en: <https://www.cifor.org/knowledge/publication/6685/#> (fecha de consulta: 30/04/2023).

Tema 3. Estrategias de innovación agroecológica con perspectiva de género: un camino hacia la soberanía alimentaria, desde la educación en igualdad al emprendimiento social.

Presentación

A lo largo de este tema analizaremos el concepto de agroecología como paradigma alternativo a la agricultura instaurada con la revolución verde, que ha generado impactos ambientales, socioeconómicos y culturales en el medio natural y los entornos humanos por el uso de dosis masivas de insumos costosos y contaminantes, y veremos cuál es el rol de las mujeres para la expansión y replicación de este paradigma agroecológico.

También veremos diversas experiencias multinivel de agroecología y género que pondrán de manifiesto la estrecha relación entre la producción de alimentos, el cuidado de la tierra y las mujeres y los desafíos que afronta la agroecología feminista.

Por último, avanzaremos en el conocimiento del concepto de soberanía alimentaria y su relación con el paradigma agroecológico, también desde una perspectiva de género específica.

Las secciones en las que se estructura el tema son las siguientes:

- SECCIÓN 1: Definición del concepto de agroecología y el rol de las mujeres en el marco de este paradigma
- SECCIÓN 2: Desafíos que afronta la agroecología feminista. El concepto de soberanía alimentaria
- SECCIÓN 3: Experiencias multinivel de agroecología y género

Objetivos

Los objetivos fundamentales que el alumnado podrá alcanzar una vez terminado el estudio de este tema son los siguientes:

1. Conocer el surgimiento y evolución del concepto de agroecología y descubrir el rol de las mujeres en el desarrollo y extensión de este paradigma alternativo a la agricultura productiva.
2. Analizar los desafíos que afronta la agroecología feminista y cómo se puede avanzar en su extensión y replicación, y contribuir al avance mundial en soberanía alimentaria.
3. Conocer diversas experiencias multinivel (nivel internacional, nivel europeo y nivel local) de agroecología y género.

1. Definición del concepto de agroecología y el rol de las mujeres en el marco de este paradigma

AGROECOLOGÍA Y GÉNERO

La agroecología surge como modelo alternativo de desarrollo a partir de la evaluación crítica de los impactos causados por la denominada "[Revolución Verde](#)". No sólo aborda nuevos planteamientos técnicos en la producción agrícola, sino que propone una alternativa de inclusión social, económica y política.

Constituye una respuesta al impacto ambiental generado por la modernización agrícola, dado que propone otras formas de producir, una respuesta al impacto socioeconómico y una respuesta al impacto cultural, pues cuestiona nuestra idea de la relación entre los seres humanos y la naturaleza o el vínculo ecosistemas-culturas (Montpellier SupAgro, INTA Argentina, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca Argentina, 2019).

La modernización agrícola condujo a un aumento sin precedentes de los rendimientos y la producción agrícola, pero se basó en el uso de dosis masivas de insumos costosos y/o contaminantes: combustibles fósiles, agroquímicos, semillas híbridas y transgénicas, maquinaria, agua para riego, etc., causando diversos impactos: contaminación del agua por nitratos, fosfatos y pesticidas, pérdida de biodiversidad ([Informe El Estado de la Biodiversidad para la Alimentación y la Agricultura en el Mundo](#)), gases de efecto invernadero (siendo la causa principal de los mismos antropogénica, junto a la silvicultura y la pesca), degradación del suelo, salinización, extracción excesiva de agua y reducción de la diversidad genética de cultivos y ganado.

En este vídeo [sobre el impacto de plaguicidas como el glifosato](#) Virginia Aparicio profundiza sobre los impactos ambientales de su uso en la matriz suelo, por profundizar en solo uno de esos numerosos impactos negativos.

La agroecología se postula como una respuesta a los desafíos ambientales, planteando un nuevo paradigma, poniendo a la biodiversidad en el centro del funcionamiento de los agrosistemas, como podemos ver en esta [animación](#), en la que observamos la productividad en función de la durabilidad y una reflexión sobre cómo afrontar la transición entre un sistema productivista y un sistema agroecológico sostenible.

Las mujeres han desempeñado desde hace siglos un rol central en la recolección de semillas, la preparación de la tierra, la cría de animales, el tejido de redes comunitarias, la recolección y el almacenamiento de la cosecha, así como en el procesamiento, envasado y comercialización de los alimentos.

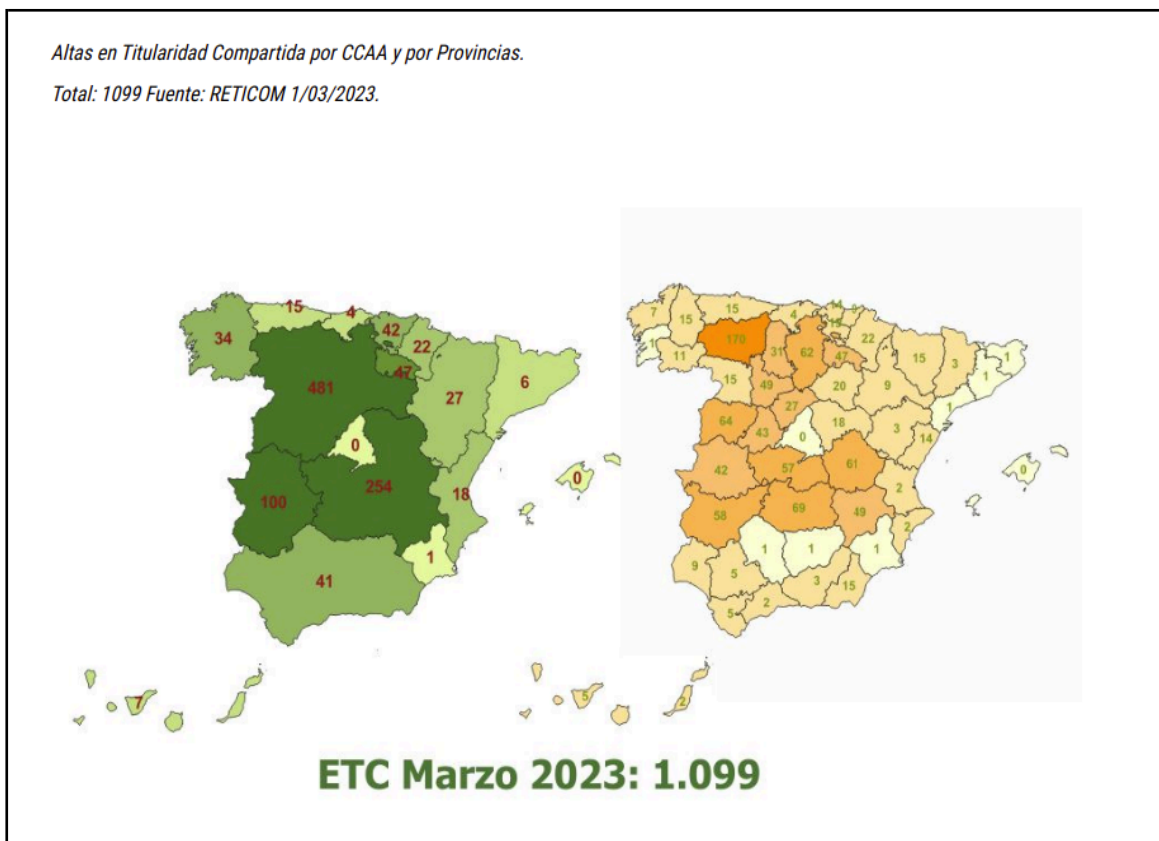
Sin embargo, a pesar de ser las principales productoras de alimentos, son las más afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Enfrentan barreras de acceso a la tierra, a los recursos productivos y financieros, a la tecnología y a la educación, sumadas a la sobrecarga en las tareas de cuidado que recaen sobre sus

cuerpos. Según datos de la FAO del 2018, el 43% de la mano de obra agrícola de los países en desarrollo está representada por mujeres, aunque en su mayoría no son dueñas de la tierra.

En América Latina y el Caribe, solo el 18% de las explotaciones agrícolas son manejadas por mujeres, quienes reciben apenas el 10% de los créditos y el 5% de la asistencia técnica para el sector (FAO, 2017).

En España, desde el año 2011 está regulada la titularidad compartida en la [Ley 35/2011, de 4 de octubre](#), sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias. Es una figura jurídica de la explotación agraria a la que pueden acogerse aquellas parejas que comparten trabajo y gestión de la explotación. Esta figura permite que la administración, representación y responsabilidad de la explotación sea de las dos personas titulares, fomentando la igualdad entre ambas.

En este [vídeo](#) de la Comunidad Valenciana se explican por parte de las propias mujeres las ventajas de la titularidad compartida, coincidiendo todas en el reconocimiento del trabajo que ya venían desarrollando, la posibilidad de cotizar a la Seguridad Social y la igualdad por el mismo trabajo realizado que sus parejas.



Fuente: RETICOM 1/03/2023

Además de estos avances y teniendo en cuenta una visión medioplacista, la agroecología es una alternativa, en clave de género, para trazar senderos de igualdad e inclusión en el trabajo de la tierra y la producción de alimentos, siendo su objetivo común construir sistemas agroalimentarios social, económica y ambientalmente justos, conectando territorios, saberes, semillas e historia.

Según Silvia Papuccio Vidal, ingeniera agrónoma, doctora en Recursos Naturales y fundadora de la [Escuela Vocacional Agroecológica "La Verdecita"](#), la agroecología es “un movimiento social, una ciencia, una práctica en cuanto a tecnologías, que tiene un componente político y cultural fuerte, y confronta con el modelo productivista agroalimentario hegemónico, históricamente masculinizado”.

Su asociación está integrada mayoritariamente por mujeres y actualmente son sesenta familias que producen frutas y hortalizas sin pesticidas en tierras de las que no son dueñas. Estas mujeres compraron en 2003 dos hectáreas en el cinturón hortícola de la ciudad de Santa Fe (Argentina) con fondos de cooperación internacional, a través de la que concretaron una propuesta productiva alternativa, que las impulsó a formarse en agroecología y a articularse con otras organizaciones a nivel provincial, nacional e internacional.

No obstante, en su vida diaria no están exentas de dificultades y están proponiendo generar instancias de representación y poder dentro y fuera de la familia para cambiar las estructuras y mejorar su acceso a la formación, a los ingresos económicos, a los alimentos sanos, la salud y un medio ambiente no contaminado. Han constituido un Consorcio de Pequeñas Productoras, formando parte de su comisión directiva, para tomar decisiones y hacerse oír.

CONCLUSIONES

En relación con el GÉNERO la AGROECOLOGÍA es:

1. Un nuevo paradigma de vida y producción.
2. Una “nueva (vieja) forma de concebir el mundo y las especies que habitamos en él y la alternativa a los problemas del hambre, la pobreza, la degradación medioambiental, las desigualdades sociales, con énfasis en el cambio necesario en las relaciones de género” (Ziliprandi y Zuloaga, 2014).
3. Un movimiento que promueve “producciones cercanas a las comunidades, revaloriza todas las actividades de cuidado y se opone a las jerarquías de saberes, porque la única construcción posible es la colectiva”.

La agroecología, como movimiento, como ciencia, como nuevo paradigma, nos presenta un nuevo cauce donde encontrar las respuestas, Y como herramienta para alcanzar la soberanía alimentaria, no puede prescindir de los aportes que hacen las mujeres, constructoras y guardianas de conocimientos sobre conservación de semillas nativas, los suelos, la biodiversidad y tantos otros saberes que han sido transmitidos generacionalmente y que se proponen abrir caminos hacia la gestión de la vida.

2. Desafíos que afronta la agroecología feminista. El concepto de soberanía alimentaria.

¿Cuáles son los desafíos que conviene afrontar para que la agroecología feminista pueda ampliarse y extenderse?

Este [artículo](#) de [Isabel Álvarez Vispo](#), vicepresidenta de la Red URGENCI (Red Internacional de Agricultura Sostenida) y de [Paola Romero-Niño](#) de Food First Information and Action Network (FIAN), en Colombia, nos avanza algunas claves en torno a dos experiencias de agroecología en España y Colombia, analizando su proceso de escalamiento horizontal (scaling out) y su proceso de escalamiento vertical (scaling up).

Para completar este apartado dejamos la entrevista a [Emma Siliprandi](#), ingeniera agrónoma y especialista de género, donde reivindica la importancia de visibilizar el papel de las mujeres en la agroecología, invisibilizadas históricamente en este ámbito.

También aportamos las conclusiones del informe de 2019 del Mecanismo de la Sociedad Civil y de los pueblos indígenas (MSC), que menciona algunas de las alianzas estratégicas que pueden establecerse entre mujeres y agroecología, sembrando resiliencia simultáneamente ante la emergencia climática y los desafíos de género:

1. La diversificación de roles en la economía del hogar, cuestionando las estructuras de roles impuestos y generando oportunidades de emprendimiento y empoderamiento femenino ante eventos climáticos que pongan en riesgo el acceso a los recursos.

2. El fomento de la salud y autosuficiencia en el hogar, sirviendo de freno a la epidemia de obesidad y desnutrición provocada por la falta de acceso a alimentos sanos, resultado de la crisis climática.

3. La puesta en valor de los conocimientos tradicionales sobre biodiversidad, hecho que en muchas culturas recae fundamentalmente sobre las mujeres, favoreciendo la creación de ecosistemas diversos y funcionales.

4. La participación de las mujeres en redes agroecológicas, que propicia cohesión social, acceso femenino a la toma de decisiones y creación de espacios seguros.

5. La creación de una nueva economía solidaria en la que el trabajo productivo y reproductivo sea viable y compartido, propiciando la soberanía alimentaria en un contexto de riesgos climáticos.



EL CONCEPTO DE SOBERANÍA ALIMENTARIA

La organización campesina internacional Vía Campesina definió en 1996 la “soberanía alimentaria” como “el derecho de cada nación de mantener y elaborar su propia capacidad para producir sus propios alimentos de base, respetando la diversidad productiva y cultural”. Vía Campesina precisó en el año 2000 que la soberanía alimentaria también concierne al “derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agrícolas y alimenticias”.

En 2010, la Organización Mundial de Comercio (OMC) declaró: “El comercio internacional de productos alimenticios no debe ser considerado como una actividad meramente económica, siendo ante todo una responsabilidad ética”.

Hay ejemplos de cómo sin embargo el comercio internacional y los flujos mundiales de productos alimenticios contribuyeron a incrementar la concentración de la tierra productiva y a destruir economías locales y comunidades rurales.

En este [artículo](#) del *New York Times* se puede indagar sobre la crisis generada entre EEUU y México por la producción de maíz y las formas de comercialización tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Las mujeres y la naturaleza son explotadas e invisibilizadas, y sin embargo representan alrededor del 43% de la fuerza laboral agrícola de los países en desarrollo,

con un papel clave en todas las etapas de la producción de alimentos. Sufren más el hambre y están invisibilizadas, a pesar de tener un papel central en el sistema alimentario. El sistema alimentario actual depende de un modelo extractivista que causa la destrucción de los bienes comunes de los que dependen las mujeres y los sistemas alimentarios, lo que está llevando a que se organicen para defender la soberanía alimentaria.

En el [informe](#) del Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición, *El poder de las mujeres en la lucha por la soberanía alimentaria*, de 2019, podrás acceder a una serie de artículos que abordan desde diversas perspectivas las distintas resistencias, afecciones y reacciones de las mujeres en la lucha por el derecho de alimentación.

En particular, uno de los artículos muestra el papel de las mujeres en el avance de la agroecología, pilar clave para alcanzar la soberanía alimentaria, insistiendo en la importancia de adoptar un enfoque feminista en su promoción.

Extrayendo un párrafo de dicho artículo, se puede afirmar que *“las luchas feminista y agroecológica son elementos fundamentales para la realización del derecho a la alimentación y la nutrición, así como para la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional y la soberanía alimentaria. La [Recomendación general núm. 34 \(2016\) sobre los derechos de las mujeres rurales](#) adoptada por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW), reconoce la soberanía alimentaria como el paradigma bajo el cual se pueden garantizar los derechos de las mujeres, proporcionándoles la autoridad para gestionar y controlar sus recursos naturales”*.

3. Experiencias multinivel de agroecología y género

En este apartado traeremos experiencias que, desde distintos ámbitos geográficos, han abogado y abogan por combinar agroecología y género en sus postulados y prácticas:

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE AGROECOLOGÍA Y GÉNERO

Se han constituido diversas iniciativas internacionales de mujeres que abordan las diversas dimensiones de la agroecología: alternativa de prácticas, producción sostenible, movimiento social por la soberanía alimentaria y movimiento político que prioriza el acceso a la tierra y a los saberes ancestrales y locales.

1. Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI)

[ANAMURI](#) es una organización chilena de mujeres campesinas y pueblos originarios gestada al calor de las experiencias de lucha por vivir dignamente y en armonía con la biodiversidad, rescatando y revitalizando los saberes y conocimientos ancestrales sobre la agricultura libre de químicos y semillas transgénicas.

Se fundó en 1998 y su misión es organizar y promover el desarrollo de las mujeres rurales e indígenas de Chile, estimulando y fortaleciendo su organización.

En la línea de movilización social que se promueve desde la agroecología, podéis ver en este [vídeo](#) la campaña de ANAMURI en apoyo a las familias que han perdido su hogar por los incendios forestales de Chile en febrero de 2023.

Por otra parte, nos presentan la iniciativa del primer [Instituto Agroecológico de Mujeres](#) en Chile.

2. Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI)

[CONAMURI](#) trabaja la soberanía alimentaria a partir del rescate de semillas nativas, desde una perspectiva de género y clase. En palabras de su representante, [Alicia Amarilla](#), “la agroecología es un modelo de producción fundamental para cambiar nuestra forma de vida, que recupera nuestros sabores y nuestros saberes; la esencia de los alimentos sanos, nuestros suelos y nuestras semillas. Con la agroecología, nuestro trabajo como mujeres campesinas se politiza y se valoriza porque no sólo se trata de una receta sino de un movimiento político”.

3. Asociación Brasileña de Agroecología (ABA)

[ABA](#) remarca el vínculo entre agroecología y género. Esta asociación ha lanzado la edición “Convergencias y divergencias: mujeres, feminismos y agroecología”. La publicación reafirma la agroecología como ciencia, práctica y movimiento, con un gran potencial para contribuir a la lucha y defensa de una sociedad más justa e igualitaria.

4. Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI-UST Somos Tierra)

[MNCI-UST Somos Tierra](#) es una organización argentina formada por más de 4.000 personas, que cuenta con un área de género específica. Sus principales propuestas pasan por lograr una reforma agraria integral que abarque transformaciones económicas, políticas y culturales y por exigir leyes que contemplen la realidad campesina indígena.

También lucha porque el Estado garantice el acceso y la función social de la tierra, así como por fortalecer las organizaciones y generar otras nuevas, que las instituciones reconozcan a las organizaciones populares como actores prioritarios para el desarrollo de políticas públicas y por formar docentes campesinos indígenas y barriales y tener una universidad que revalorice y contemple los saberes populares.

EXPERIENCIAS EUROPEAS DE AGROECOLOGÍA Y GÉNERO

En Europa el Comité Europeo de las Regiones (CDR) ha presentado un amplio conjunto de medidas para fomentar la agroecología en la UE. La mitad de la superficie terrestre de Europa se dedica a la agricultura y el sector emite el 10% de las emisiones anuales de carbono de toda la Unión.

El Comité de las Regiones recoge el llamamiento de la Comisión Europea para una transformación significativa de la política agrícola, remarcada en la [Estrategia de la](#)

["Granja a la Mesa"](#), y además pide una normativa sobre sistemas alimentarios sostenibles vinculante para iniciar la transición agroecológica.

Otra de las cuestiones en curso es la [reforma en curso de la política agrícola común](#) (PAC), con el doble objetivo de reducir su impacto negativo en el medioambiente y garantizar la seguridad alimentaria en la UE. Con la finalidad de apoyar a las explotaciones agrícolas medianas y pequeñas, el CDR propone que se pase del pago básico por hectárea a un pago básico vinculado al número de personas activas y que estos pagos sean destinados prioritariamente a explotaciones agroecológicas pequeñas y medianas.

El [Dictamen del CDR sobre agroecología](#) propone además el desarrollo de cadenas de distribución cortas y la transformación a pequeña escala de los productos agrícolas, reclama nuevas normas sobre suelo agrícola para frenar la disminución de contenido en sustancias orgánicas, alude a la necesidad de implantar sistemas de bonificación o penalización en el marco de los regímenes ecológicos de la nueva (PAC) y apuesta por cambiar las actuales explotaciones ganaderas por otras que garanticen la cría de animales al aire libre en la medida de lo posible y la autosuficiencia en la alimentación de los animales, reducciones de IVA a productos ecológicos, locales y de temporada y vales de alimentación de "proximidad".

Se han completado estas iniciativas con un [informe](#) elaborado por la plataforma Nyéleni Europa y Asia Central por la Soberanía Alimentaria, cuyo objetivo es mostrar cómo se puede garantizar el acceso a la tierra de los sistemas agrícolas campesinos de pequeña escala y la agroecología en Europa.

En línea con estos objetivos os presentamos a través de este [vídeo](#) la plataforma [Incredible Edible](#), que tiene la visión de crear comunidades inclusivas, amables, seguras y conectadas a través del poder de los alimentos.

Elas lo hicieron "agitando tres platos" bajo el lema "si tú comes, estás dentro". Estos tres platos son "aprendiendo", "la comunidad" y "la comercialización".

En el "primer plato", como experiencia de aprendizaje, se incluye el ejemplo el [Increíble sendero comestible de Wakefield](#), una forma divertida de presentar al alumnado la idea de cultivar alimentos y, al mismo tiempo, ayudarlos a desarrollar sus habilidades en matemáticas e inglés. Se acompaña el ejemplo de un [cortometraje](#) de una de las clases disfrutando de la visita y del paquete de actividades que pueden realizarse.

El "segundo plato", hacer comunidad, nos muestra en el ejemplo [Critchley House](#) cómo involucrar a las personas mayores de la comunidad que asisten al centro social Critchley House en el desarrollo de un jardín comestible, cada quien con sus razones, mantenerse activo, aprender nuevas habilidades o compartir sus conocimientos de jardinería. Esta práctica se ha seguido extendiendo a miembros de la comunidad local.

El “tercer plato”, “hacer negocio” o “comercializar”, apoyando la economía alimentaria local, promueve “rutas verdes”, apoyando y comprando local. Un ejemplo, la iniciativa [Love your local market](#), un sitio web con anuncios comerciales realizados por empresas con sede en Exeter (suroeste de Inglaterra), o la campaña “Todo ALGO importa”, en la que se dibujó un mapa de Todmorden marcando los lugares donde la gente vendía huevos desde su puerta, ofreciendo promoción a los pequeños comerciantes locales.

En esta iniciativa se pueden observar los [10 elementos de la agroecología](#) propuestos por la FAO: diversidad, creación conjunta e intercambio de conocimientos, sinergias, eficiencia, reciclaje, resiliencia, valores humanos y sociales, cultura y tradiciones alimentarias, gobernanza responsable y economía circular y solidaria.

EXPERIENCIAS LOCALES DE AGROECOLOGÍA Y GÉNERO

1. Revisión feminista de la Estrategia Agroalimentaria Municipal (EAM) de Valencia

Desde el [Pacto de Milán](#) de política alimentaria urbana firmado en 2015 muchas ciudades como Valencia han elaborado una EAM, Estrategia Agroalimentaria Municipal (2018). En esta línea encontramos el [estudio](#) *Una aproximación a las políticas agroalimentarias locales desde la economía feminista. La revisión de la Estrategia Agroalimentaria Municipal de Valencia*, proponiendo una aproximación al tema con perspectiva de género y que se articula en torno a tres ejes:



Fuente: Alba Herrero Garcés y Natalia Castellanos Ayala

Entre las medidas y acciones propuestas por cada eje destacan:

EJE 1. Socialización y redistribución de la responsabilidad de alimentar

- Acciones vinculadas a la corresponsabilidad y acceso a la alimentación más allá de los hogares: comedores escolares, sociales, proyectos comunitarios de provisión de alimentos.

EJE 2. Reconocer la centralidad social y simbólica de la alimentación

- Acciones de visibilización y valoración social de todos los trabajos y procesos necesarios en el sistema agroalimentario local, para alimentarnos de manera saludable y garantizar que esas acciones se no se realizan a expensas de los derechos de otras personas ni reproduciendo estereotipos de género; también se incluyen propuestas de sensibilización a través de los medios de comunicación y la educación.

EJE 3. Representación y empoderamiento social en torno a la cuestión alimentaria

- Acciones para facilitar y equilibrar el acceso y presencia de mujeres en espacios de representación y toma de decisiones en todo el sistema agroalimentario y promoción del empoderamiento individual, relacional y colectivo de las personas en torno a la cuestión alimentaria: se trata de generar espacios donde la alimentación esté en el orden del día, para decidir sobre la forma de alimentarse y generar cambios al respecto.

Este estudio ha dado como resultado la revisión de la EAM de Valencia incorporando la perspectiva de género.

2. La experiencia agroecológica de Orduña (proyecto EKOIZPEN)

El proyecto EKOIZPEN surgió en 2006 en busca de la transición agroecológica de Orduña y Aiaraldea, en el País Vasco. El proyecto pretende impulsar los productos de temporada y acercar a las consumidoras a su entorno. Una de las acciones más significativas de este proyecto ha sido la puesta en marcha de la cocina municipal.

Consistió en la adecuación de una infraestructura municipal, la cocina de la residencia de la tercera edad, para preparar menús para centros públicos. En 2011 obtuvieron financiación y autorización sanitaria y en 2012 comenzaron las obras de adaptación. El coste total del proyecto fueron 300.000 euros, de los cuales más del 80% los ha financiado el Gobierno Vasco a través del Fondo FEADER y una aportación del Ayuntamiento de Orduña de 60.000 euros. A través de un procedimiento de compra pública verde el Ayuntamiento viene gestionando la compra de alimentos a productores locales.

Algunas de las barreras que tratan de sortear son las divisiones competenciales entre el Gobierno Vasco, que tiene la competencia de suministro del comedor escolar, y el Ayuntamiento, que quiere hacerse cargo, de la mano de la comunidad educativa y los diversos colectivos del municipio, de la gestión del comedor, implantando un sistema agroecológico del que la cocina central forma parte.



URDUÑA
URDUÑA

III Simposio de agroecología y municipalismo. Cantabria 6-7 de octubre de 2016

Cocina municipal de Orduña.

Imaz MJ, Elorduy A, Pato S, Rodriguez C, Barrio S, Albizuri L, García LF
 Agencia de Desarrollo Local Urduñederra. Burdin nº 2. Orduña 48460. Bizkaia.
 ekoizpen@urduna.com

ANTECEDENTES

El proceso de recuperación del sistema alimentario local (SAL) de Orduña comienza con la creación en 2006 de Ekoizpen Urduña servicio de dinamización local agroecológica de Orduña. Uno de los elementos clave del SAL son las estructuras de transformación de los alimentos entre los que se encuentra las cocinas colectivas. En 2009 se apuesta por la creación de una cocina municipal, una cocina donde poder preparar los menús para los comedores colectivos del municipio con productos de proximidad, ecológicos y que cumpla con criterios de sostenibilidad ambientales, económicas y sociales.



OBJETIVOS



Cocina Municipal

COCINA MUNICIPAL

Cocina Municipal:

- ✓ cocina colectiva que elabore los menús para los centros públicos de Orduña, la residencia de ancianos, la escuela pública, el centro de día, la haurreskola y la ayuda a domicilio.
- ✓ Proyecto integral.
- ✓ herramienta para el desarrollo de un sistema alimentario local.
- ✓ Estrategia de promoción económica, desarrollo comunitario, calidad de vida, salud, educación, sensibilización, etc...

Colectivo Cocina municipal de Orduña:
 Ayuntamiento, Agencia de desarrollo, Residencia municipal, Comunidad Escolar, trabajadoras y trabajadores de la cocina institucional Asociaciones de productores y productoras (Bedarbidé y Urduñaka Zapareak), Asociación de comerciantes

HITOS

- 2009 Presentación proyecto.
- 2010 Obtención de la financiación del proyecto. Departamento agricultura. Gobierno Vasco
- 2011 Obtención licencia para las obras de acondicionamiento con informes favorables de salud pública y medio ambiente.
- 2012 Acondicionamiento instalaciones situadas en la residencia de ancianos Urduñako Arkupea.
- 2014 Diseño de menús saludables y coherentes con la costumbres gastronómicas de la zona. Reuniones con productores y productoras y pequeño comercio. Evaluación servicio. Residentes, familiares, personal de la residencia.
- 2014 Publicación de los pliegos de compra de suministros para la cocina.
- Marzo 2015 Comienzo del servicio de cocina para la residencia de ancianos Urduñako Arkupea, con producto ecológico y de proximidad.
- Agosto 2016 Evaluación de los primeros 18 meses de funcionamiento.

RESULTADOS

- ✓ Compra de alimentos: las necesidades anuales divididas en 11 lotes, 8 proveedores, 4 pequeños comercios del municipio, 3 productores ecológicos del municipio y de la comarca.
- ✓ Producto ecológico: verduras, legumbres, leche y derivados, huevos, carne de pollo y cerdo. De comercio próximo: pescado, otras carnes, pan, fruta
- ✓ Coste de alimentos 93.000€/año
- ✓ Coste de materia prima por persona y día 4,5€
- ✓ Reducción de residuos. 5300 bricks de leche y 8480 botes de yogur que se dejan de llevar al contenedor
- ✓ Creación de empleo. Una nueva instalación en agricultura.
- ✓ Adaptación de ordenanzas municipales
- ✓ Valoración positiva residentes, familiares, trabajadoras, equipo directivo.



Comedor escolar. Comedor, Office, pero sin cocina



Distancia cocina institucional de la residencia municipal, comedor escolar.
Lzdo: residencia, dcha. Eskola



Cocina Institucional Residencia municipal Hasta 2012



Instalaciones acondicionadas. Cocina Central situada en la residencia municipal. Diciembre 2012



Situación actual. 2013. Cocina central. Planificación cocina. Comedor escolar con catering

Rescatamos este [vídeo](#) en el que la coordinadora del proyecto EKOIZPEN, Marijo Imaz Gurrutxaga, nos cuenta el recorrido hecho en la ciudad de Orduña en el ámbito de la agroecología en las últimas décadas.

Por último, os presentamos el [vídeo-reportaje](#) “Algo más que alimentación: ecofeminismo y agroecología en Orduña” y os invitamos a reflexionar sobre las relaciones entre ecofeminismo y agroecología.

“Integrar la visión ecofeminista en el modelo agroalimentario que tradicionalmente ha excluido a las mujeres, es un paso más para favorecer la transición hacia un modelo agroecológico basado en un modelo rural campesino en el que las mujeres siempre han sido las encargadas de la alimentación y la producción agrícola familiar”.

4. Bibliografía

Libros.

Sánchez, María. *Tierra de mujeres: una mirada íntima y familiar al mundo rural*. Seix Barral, 2019.

Artículos.

Álvarez Vispo, Isabel y Romero-Niño, Paola. “¿Puede la agroecología feminista ampliarse y extenderse?” *LEISA. Revista de Agroecología*. Vol. 37. Núm. 2. 2021.

Disponible on line en:

<https://www.leisa-al.org/web/index.php/volumen-37-numero-2/4515-puede-la-agroecologia-feminista-ampliarse-y-extenderse> (fecha de consulta: 01/05/2023).

Cajigas, Eva. “Agroecología por mujeres: La Verdecita”. *ECOPORTAL*. 2019. Disponible on line en:

<https://www.ecoportel.net/paises/argentina/agroecologia-por-mujeres-la-verdecita/> (fecha de consulta: 01/05/2023).

Martínez-Centeno, Ayda Lina y Huerta Sobalvarro, Kleyla Karina. “La revolución verde”. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático* 4(8):1040. 2018.

Disponible on line en:

https://www.researchgate.net/publication/329438041_La_revolucion_verde (fecha de consulta: 01/05/2023).

Villegas, Paulina. “La crisis entre México y Estados Unidos, ¿una nueva oportunidad para el maíz mexicano?”. *The New York Times*. 2017. Disponible on line en:

<https://www.nytimes.com/es/2017/03/01/espanol/america-latina/la-crisis-entre-mexico-y-estados-unidos-una-nueva-oportunidad-para-el-maiz-mexicano.html> (fecha de consulta: 01/05/2023).

Recursos electrónicos.

CEDAW. “Recomendación general núm. 34 sobre los derechos de las mujeres rurales”. 2016. Disponible on line en:

Disponible on line en:

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10709.pdf> (fecha de consulta 01/05/2023).

FUNDACIÓN ASSUT. “Una aproximación a las políticas agroalimentarias locales desde la economía feminista. La revisión de la estrategia agroalimentaria municipal”. Valencia. 2020. Disponible on line en:

Disponible on line en:

https://consellalimentari.org/ooxodsoj/2021/03/EAM-F_document-complet_final-maguetat_febrer-2021.pdf (fecha de consulta 01/05/2023).

NÝELENI EUROPE AND CENTRAL ASIA. “Raíces de resiliencia: Política de tierras para la transición agroecológica en Europa”. 2021. Disponible on line:

https://www.accesstoland.eu/IMG/pdf/sp_rootsofresilience_full_report_online.pdf (fecha de consulta 01/05/2023).

OBSERVATORIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y A LA NUTRICIÓN. “El poder de las mujeres en la lucha por la soberanía alimentaria”. 2019. Disponible on line en: https://www.righttofoodandnutrition.org/files/rtn-watch11-2019_esp_b.pdf (fecha de consulta 01/05/2023).

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA. “Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura. El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo”. 2019. Disponible on line en: <https://www.fao.org/3/CA3229ES/ca3229es.pdf> (fecha de consulta 01/05/2023).

Tema 4. La economía social y solidaria como herramienta para el fomento de emprendimientos rurales: elaboración de proyectos locales con perspectiva de género

Presentación

A lo largo de este tema se verá cual es el marco normativo actual de la economía social en el contexto internacional, europeo y nacional.

Partiendo de los valores y principios de la economía social veremos su contribución al emprendimiento desde la perspectiva de género, profundizando en el caso específico del emprendimiento en el medio rural.

Por último, conoceremos buenas prácticas y actuaciones de éxito de la economía social y solidaria y su contribución a los objetivos de desarrollo sostenible.

Las secciones en las que se estructura el tema son las siguientes:

- SECCIÓN 1: El marco normativo y conceptual de la economía social
- SECCIÓN 2: El emprendimiento con perspectiva de género desde la economía social
- SECCIÓN 3: El caso específico del emprendimiento rural
- SECCIÓN 4: Claves para la elaboración de proyectos con perspectiva de género. Buenas prácticas de iniciativas de economía social y solidaria.

Objetivos

Los objetivos fundamentales que el alumnado podrá alcanzar una vez terminado el estudio de este tema son los siguientes:

1. Conocer el marco normativo y conceptual de la economía social, así como las oportunidades que ofrece para un desarrollo inclusivo.
2. Analizar la contribución de la economía social y solidaria a los emprendimientos sociales y rurales con perspectiva de género.
3. Aprender algunas claves para incorporar el enfoque de género a los proyectos sociales y conocer buenas prácticas desarrolladas en el ámbito de la economía social y solidaria en esta línea.

1. El marco normativo y conceptual de la economía social

Según los datos aportados en la [Comunicación de la Comisión “Construir una economía que funcione para las personas: un plan de acción para la economía social”](#), unos 2,8 millones de entidades de la economía social en Europa aportan soluciones concretas e innovadoras a los principales retos que afrontamos.

La economía social supone una importante contribución al PIB de los países en los que está más desarrollada, significando el 10% en [Francia](#) y el 10% en [España](#), por lo que es considerada uno de los 14 ecosistemas industriales identificados en la [Estrategia Industrial](#) actualizada de la UE. También contribuye a revitalizar las zonas rurales y despobladas de Europa. Véase “[Una visión a largo plazo para las zonas rurales](#)” de la Unión Europea.

La economía social en Europa ha dejado de verse como una forma de abordar las fallas del mercado, para pasar en las últimas dos décadas a ser reconceptualizada. Se empieza a reconocer su papel en el impulso de la transformación verde y social y sus principios de inclusión, equidad y responsabilidad, como necesarios para lograr los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la [Agenda 2030](#) de Naciones Unidas. Está emergiendo como una forma alternativa de pensar y organizar la economía y la sociedad, basada en dos componentes principales: comunidad (Raghuram Rajan-Universidad de Chicago) y solidaridad (Philipp Genschel y Anton Hemerijck-Instituto Universitario Europeo).

Las instituciones europeas están promoviendo esta nueva comprensión de la economía social, aunando en el [Programa de la UE para el Empleo y la Innovación Social](#) (EaSI) las cuestiones de empleo y de emprendimiento social, innovación social y finanzas de impacto.

Este programa tiene vocación de convertirse en una parte central del Fondo Social Europeo para el Empleo (FSE+) y el [Plan de Acción de la Unión para la Economía Social](#).

La OCDE ha lanzado la acción global [Promoviendo Ecosistemas de Economía Social y Solidaria](#), que incluirá a más de 30 países durante 3 años.

El Foro Económico Mundial inició una Alianza de Respuesta al COVID para emprendedoras sociales que pretende acelerar la “colaboración revolucionaria” entre fundaciones, empresas y el sector social, y el Green New Deal propuesto por EEUU promueve una transición a un sistema comercialmente viable de abastecimiento de fuentes renovables que organizaciones y movimientos sociales han demostrado que es una realidad práctica.

En el año 2022 también se aprobó la [Recomendación sobre economía social e innovación social](#), primera norma internacional en este ámbito, que incluía medidas para la promoción de la igualdad de género, invitando a los Estados a adherirse para desarrollar un marco de la economía social y ampliar su impacto en beneficio de todas las personas.

La OIT también aprobó en 2022 una [Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria](#), insistiendo en que una economía social y solidaria fuerte puede contribuir a economías y sociedades equilibradas, inclusivas, resilientes y sostenibles.

Según el artículo [Reconceptualising the Social Economy](#) (Krlev, G., Pasi, G., Wruk, D. y Bernhard, M.), la economía social forma parte de un ecosistema, es agente de cambio y puede ser socia de responsables políticos y del sector con fines de lucro.

La economía social parte del pensamiento sistémico, que utiliza el conocimiento contextual para impulsar grandes palancas de cambio social y que está ganando popularidad entre las organizaciones para generar auténticos cambios sociales.

Se están desarrollando, así, herramientas para generar cambios sociales, en vez de instrumentos centrados en las organizaciones individuales, como el [Lienzo de la Economía Social](#), un marco de creación de sentido visual inspirado en el diseño y en la teoría de sistemas adaptativos complejos, que puede proporcionar a los responsables de las políticas públicas una macroevaluación continua y ascendente de la economía social en Europa.

Para poder adoptar enfoques sistémicos y medir el impacto social de las inversiones es necesario aportar recursos financieros suficientes para transferir, difundir y escalar soluciones.

La economía social puede ser un faro que seguir tanto por los actores empresariales como por las personas responsables de la formulación de políticas, que tienen que revisar y evaluar sus prácticas.

Así, las empresas sociales promueven estructuras organizativas descentralizadas, prácticas organizativas participativas, y democratizan el trabajo y la vida en las organizaciones. Son un motor de inclusión, y además el 50% de las personas emprendedoras sociales son mujeres. Han creado procesos de innovación colaborativos y movimientos de abajo hacia arriba para acelerar las transformaciones de los sistemas utilizando el principio rector de la autoorganización, como [Catalyst 2030](#).

De hecho, algunas autoras y autores han argumentado que la economía social es el dominio generativo en el que se encuentran los valores sociales, los principios éticos y las prácticas solidarias sobre los que debe construirse el mercado y el propio Estado.

La economía social contribuye a integrar a la juventud y a los grupos vulnerables en el mercado laboral y la sociedad y contribuye a avanzar hacia la igualdad de género. Muchas mujeres están accediendo al mercado laboral a través de empleos generados por la economía social.

En España se ha utilizado el [Mecanismo de recuperación y Resiliencia](#) para aprobar el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación, conocido como [PERTE de economía social y de los cuidados](#). Se ha dotado con más de 800 millones de euros y busca estimular una economía inclusiva centrada en las personas.

Entre sus metas figura el fortalecimiento de las políticas de igualdad y crear un “hub de vanguardia” referente en Economía Social al servicio de la transferencia e intercambio de conocimientos con las entidades de economía social.

En noviembre de 2022 finalizó el trámite de consulta pública del [Anteproyecto de Ley Integral de Economía Social y Solidaria](#). También se ha aprobado una nueva Estrategia Española de Economía Social para el periodo 2021-2027 que se alinearán con los planes de recuperación, y girará en torno a los principios de sostenibilidad, digitalización, transición verde y justa, digitalización, industrialización, Agenda 2030, vertebración territorial, capacitación y formación adaptada a los nuevos sectores emergentes, internacionalización, apoyo a personas emprendedoras, consolidación de empresas de economía social, cooperación con universidades y centros tecnológicos, sensibilización en la escuela, adaptación de marcos normativos, alianzas público-privadas, contratación pública, visibilidad e innovación.

En 2023 Donostia es capital de la Economía Social, acogiendo el 13 y 14 de noviembre la Cumbre de Alto Nivel de la Economía Social.

2. El emprendimiento con perspectiva de género desde la economía social

Según el informe [Análisis del Impacto Socioeconómico de los Valores y Principios de la Economía Social en España](#), en torno al 10% de las entidades de la economía social son empresas jóvenes (menos de 3 años de antigüedad), siendo un porcentaje inferior respecto al observado en economía mercantil (15,9%). Sin embargo, hay bastantes diferencias entre comunidades autónomas.

En Región de Murcia (21,3%), Galicia (16,8%), Comunidad Valenciana (15,6%), Navarra (14,8%) o Cantabria (14,8%) se observa mayor dinamismo que la media estatal, siendo especialmente bajo este porcentaje en Extremadura (6,5%).

Por sectores, se observa un fuerte dinamismo en el sector cultural y de ocio (32,1%), educación (20,1%), servicios a empresas (10,6%), comercio y servicios personales (8,4%) y servicios sociales (6,0%).

Entre las aportaciones de la economía social a la cohesión social figura la creación de empleo para mujeres mayores de 45 años, representando un 20,2% del total de las plantillas en la economía social de mercado frente al 14,0% de las empresas mercantiles.

En el caso de las mujeres mayores de 55 años, su presencia en la economía social de mercado dobla a la de la economía mercantil (8,1% frente a 4,6%).

Tabla 8. Presencia de mujeres en las empresas y entidades de la economía social y en las empresas mercantiles. Año 2018

	Economía social de mercado	Economía mercantil (Grupo de control 1)	Economía social total	Economía mercantil (Grupo de control 2)
Mujeres. Porcentaje medio de mujeres sobre el empleo total de cada empresa o entidad	39,8%	39,3%	50,3%	51,0%
Mujeres de 45 y más. Porcentaje sobre el empleo total de cada grupo	20,2%	14,0%	22,9%	18,3%
De 45 a 54 años	12,1%	9,4%	13,5%	11,7%
De 55 años y más	8,1%	4,6%	9,4%	6,6%

Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (2017) y elaboración propia.

Otro de los ejes de contribución de las empresas de economía social a la cohesión social es la igualdad de oportunidades, que está más presente que en las empresas mercantiles para determinadas dimensiones: brecha salarial de género, diversidad en los puestos directivos o políticas de conciliación de la vida familiar y laboral.

La brecha salarial de género en la economía mercantil es el doble de la observada en la economía social de mercado, y aún mayor si se considera la economía social en su conjunto, donde las mujeres cobran un 6% menos que los hombres, mientras que en la economía mercantil este porcentaje es de un 20%.

Las brechas de género se incrementan con la edad. Sin embargo, las mujeres jóvenes menores de 25 años tienen un salario ligeramente superior a sus compañeros varones, hecho que se explica, según el informe, por una mayor cualificación.

Tabla 19. Brechas salariales de género en las empresas y entidades de la economía social de mercado y de la economía mercantil. Año 2017. Diferencias respecto a los hombres de su misma categoría (salario de los hombres=100).

	Economía social de mercado		Economía mercantil (Grupo de control 1)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total trabajadores/as	100	92	100	84
Menores de 25 años	100	101	100	89
De 25 a 44 años	100	94	100	89
De 45 a 54 años	100	93	100	84
De 55 y más años	100	89	100	69
Grandes ciudades	100	98	100	83
Ciudades intermedias y zonas rurales	100	86	100	81

Notas: No incluye salarios del País Vasco ni de Navarra.

Sólo se incluyen trabajadores/as que han trabajado todo el año 2017 y lo han hecho a jornada completa.

Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (2017) y elaboración propia.

Respecto a las excedencias por cuidado de hijos/as o personas dependientes, el número de excedencias anuales de mujeres en la economía social es de 854 por cada 100.000 trabajadoras frente a las 570 en empresas mercantiles. También en el grupo de hombres las excedencias de la economía social de mercado triplican a las de la economía mercantil (33 excedencias por cada 100.000 trabajadores frente a 9 excedencias en el caso de la economía mercantil). Esto puede deberse a la cultura empresarial de la economía social, que facilita la toma de excedencias.

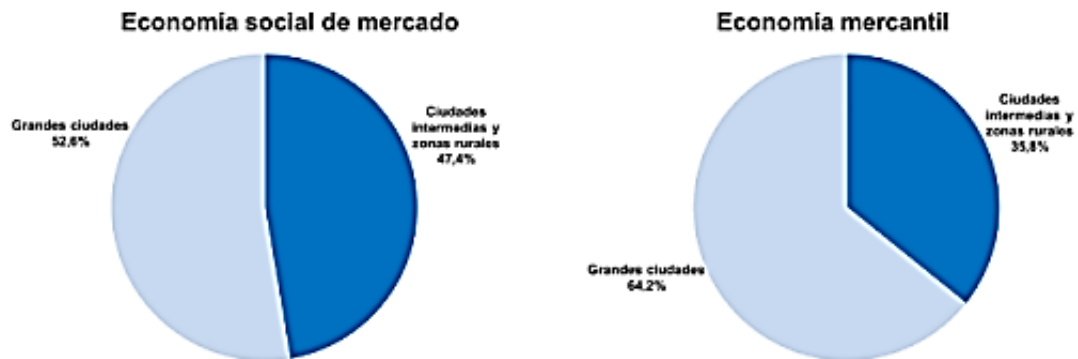
También es mayor la diversidad en las empresas de economía social en los puestos de alta dirección, con una presencia de mujeres en dichos puestos de un 51,0% frente al 44,8% en empresas mercantiles, siendo también mayor la presencia de la franja de edad de mujeres de 25 a 34 años (32,1% frente al 29,7%).

Además, en los puestos de alta dirección en las empresas de economía social de mercado la brecha salarial de las trabajadoras a jornada completa es menor que en las mercantiles (23,0% frente a 39,4%), y también es menor en la franja de edad de 25 a 44 años, donde se concentran los periodos de maternidad y crianza (31,8% frente al 41,4%).

3. El caso específico del emprendimiento rural

El emprendimiento en la economía social se ubica casi por igual en ciudades intermedias y zonas rurales y en las grandes ciudades, mientras que en la economía mercantil se concentra en mayor medida en las grandes ciudades. Las empresas más jóvenes (con menos de 3 años de antigüedad) se han ubicado un 47,4% en ciudades intermedias y zonas rurales y el 52,6% en grandes ciudades. Y en el caso de la economía mercantil, los porcentajes son del 35,8% y del 64,2% respectivamente.

Gráfico 13. Ubicación de las empresas jóvenes por ámbito territorial. Detalle para la economía social de mercado y la economía mercantil. Porcentaje sobre el total de cada grupo.



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales (2017) y elaboración propia.

Los sectores en los que emprende la economía social son más diversos que los de la economía mercantil, lo que puede redundar en la retención de población en zonas rurales, destacando los siguientes sectores: industria manufacturera, agricultura, servicios a empresas y las nuevas empresas de economía social en servicios, sobre todo educativos, actividades recreativas y de ocio y servicios sociales.

La economía social presenta una estructura productiva más ajustada a las potencialidades y necesidades de la población rural, mostrando un gran peso en las ramas agroalimentarias: 53,2% de la fabricación de aceites, grasa vegetales y animales, 28,9% de la fabricación de productos para alimentación animal, 21,9% de la fabricación de bebidas y el 13,6% del procesado y conservación de frutas y hortalizas lo realizan empresas de economía social.

También es mayoritaria en la oferta de servicios a la dependencia en zonas rurales y ciudades intermedias: 60,8% de los oferentes de servicios sociales sin alojamiento, y en el caso de la asistencia en establecimientos residenciales (sin cuidados sanitarios), entre el 43% y el 45%. También es mayoritaria la oferta de servicios culturales o de ocio y actividades deportivas, siendo casi la mitad de la oferta privada existente en zonas rurales empresas y entidades de economía social. Su aportación a las zonas rurales se ve apoyada asimismo en la decisión de mantener la residencia en estas zonas, al ser mayor la estabilidad del empleo en las empresas de economía social.

En este [vídeo](#) Conchi Piñeiro, de la cooperativa de trabajo [ALTEKIO](#), introduce los 7 principios de la economía solidaria: trabajo decente, cooperación, sostenibilidad ambiental, equidad, compromiso local, sin fines de lucro y la transparencia.

El [Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural](#) constata que tal y como ocurría hace una década, el mercado laboral rural se caracteriza por la masculinización de la actividad y la feminización de la inactividad; sin embargo, en los

últimos años se acortan las distancias entre mujeres y hombres en el empleo. La brecha de género ha pasado de 23,3 puntos porcentuales en 2011 a favor de los hombres, a 9 puntos, aunque esas cifras se acortan más debido a la caída de la tasa de empleo masculina que al aumento de la tasa femenina. La tasa de inactividad tiene una brecha de 17,5 puntos porcentuales a favor de las mujeres en el medio rural.

La mayoría de las mujeres desempleadas en la economía formal, un 64,4%, se dedica a realizar trabajo doméstico no remunerado, realizando estas tareas sólo un 6,3% de los hombres inactivos.

La asignación diferenciada de roles afecta de forma diferente a unas y otros, y las responsabilidades familiares continúan suponiendo para muchas mujeres un “suelo pegajoso” que les dificulta el acceso y el desarrollo profesional.

Tabla 4: Actividad principal en el medio rural según sexo (%) y brecha de género (BG) en 2021 y 2011.

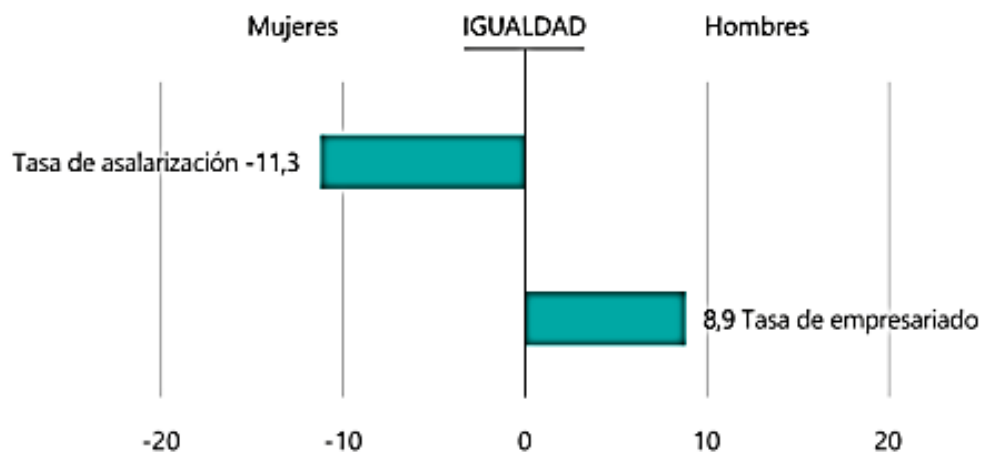
		Total	Mujeres	Hombres	BG
Año 2021	TASA DE ACTIVIDAD LABORAL ⁸	79,0	69,0	86,5	17,5
	Tasa de empleo ⁹	56,8	51,6	60,6	9,0
	Tasa de desempleo ¹⁰	22,2	17,4	25,9	8,5
	TASA DE INACTIVIDAD ¹¹	19,5	29,6	12,0	-17,5
Año 2011	TASA DE ACTIVIDAD LABORAL	73,0	61,3	84,4	23,1
	Tasa de empleo	61,9	49,0	72,3	23,3
	Tasa de desempleo	11,1	12,3	12,1	-0,2
	TASA DE INACTIVIDAD	25,5	38,4	15,1	-23,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada y Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural (MARM, 2011).

La mayor parte de la población rural empleada lo hace por cuenta ajena (58,2%), frente al 29,5% que se considera empresariado (ya sea con o sin personas asalariadas) y el 12,1% que se dedica a la ayuda familiar.

Respecto a la distribución por sexos, las mujeres están sobrerrepresentadas en la categoría de personas asalariadas y los hombres en el empresariado.

Gráfico 11: Brecha de género en las tasas de empresariado y asalarización en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta realizada.

[REAS RdR](#) (Red de redes de economía alternativa y solidaria) junto con 20 organizaciones más ha demandado un mundo rural vivo basado en un modelo agroalimentario justo y sostenible, incorporando además a organizaciones vinculadas a la salud pública, como la Sociedad Española de Salud Pública y la administración sanitaria.

Entre su decálogo de demandas destaca promover entornos sociales, de producción y consumo inclusivos con [perspectiva feminista](#).

4. Claves para la elaboración de proyectos con perspectiva de género. Buenas prácticas de iniciativas de economía social y solidaria

Claves para la elaboración de proyectos con perspectiva de género

Hay varios enfoques para abordar la perspectiva de género en los proyectos. El “enfoque mujer en desarrollo” y el enfoque “género en desarrollo” son dos de los más destacados.

El primero se implementa a partir de programas de compensación social dirigidos a mujeres para equilibrar la balanza del desarrollo, integra a las mujeres en las iniciativas de desarrollo sin contemplar las relaciones desiguales entre ellas y su contexto y se enfoca por el lado productivo, dejando a un lado la vida reproductiva.

El segundo incorporó el término de empoderamiento de las mujeres. Enfatiza las relaciones sociales entre sexos, tratando de modificar su posición subordinada, al tiempo que cuestiona paradigmas en los que no se ha reflejado en los debates de desarrollo la experiencia y puntos de vista femeninos, y trata de vincular las relaciones de producción y de reproducción.

Se interesa por la construcción social del género, la asignación de roles, responsabilidades y expectativas específicas de mujeres y hombres y rechaza la división entre lo público y lo privado para valorar el trabajo del hogar y cuidados desarrollado por las mujeres.

Por último, se llega al enfoque de “mainstreaming de género” o “transversalización del género”, definido como el:

“proceso de evaluar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres cualquier acción que se planifique, incluyendo las de tipo legislativo, las políticas o programas, cuyo objetivo final es lograr la igualdad de género”.

Se trata de una estrategia en la que las experiencias, necesidades e intereses de hombres y mujeres se integran en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de todas las políticas, programas y proyectos, de manera que el beneficio llegue por igual a ambos sexos.

La transversalidad o mainstreaming de género supone la incorporación de la problemática de género en los análisis, formulación y seguimiento de los proyectos con el fin de asegurar que las mujeres y los hombres alcancen una igualdad real.

Por tanto, se debe:

- En la fase de identificación, incorporar la perspectiva de género para analizar las situaciones y consecuencias de las actuaciones.
- En la fase de ejecución, aplicar y desarrollar las actuaciones necesarias para corregir las situaciones de desigualdad.
- En la fase de metodología, aplicar herramientas sensibles al género para actuar.

Buenas prácticas y actuaciones de éxito de economía social y solidaria con perspectiva de género y su contribución a los ODS

Existen cada vez más emprendimientos y empresas sostenibles fundadas y lideradas por mujeres.

Destacamos algunos ejemplos en este enlace, [50 proyectos de empresas sostenibles fundadas por mujeres emprendedoras](#).

En particular dejo esta [entrevista](#) con Clara Navarro Colomer, cofundadora de la [Fundación Ship2B](#), que impulsa la [economía de impacto](#) apoyando a el emprendimiento en la búsqueda de inversoras e inversores en varias líneas: [programas](#)

[de aceleración e inversión para startups de impacto, financiación de proyectos en fases iniciales y primero piloto y proyectos para la transformación de entidades sociales.](#)

En la entrevista cuenta cómo nace su propósito, contribuir a un mundo mejor desde las herramientas de la empresa, y cómo llega a consolidarse la Fundación, y ofrece las principales claves para ser emprendedora, desde una perspectiva honesta y explicando las barreras que se encuentra el emprendimiento en proyecto de impacto social: complejidad, falta de estándares, incertidumbres ante retos sistémicos como el cambio climático o resistencia de las bacterias a los antibióticos.

En la web [Cerveza Salvados](#) conoceréis la iniciativa de tres mujeres que llevan a cabo desde Barcelona un proceso productivo de cerveza artesanal a partir de desperdicios alimentarios de pan. Se desarrolla en base a un modelo de economía circular reemplazando parte de la cebada por pan, que sería desperdiciado, dándole vida a una cerveza innovadora. Cada botella de 33 cl. salva 1,5 rebanadas de pan.

La experiencia de Salvados Beer, en palabras de sus cofundadoras, tiene el propósito de generar impacto social más allá del beneficio económico. Parten de un modelo de producción circular tal que el 30% de la malta para la fabricación de cerveza es reemplazada por pan.

En su camino como emprendedoras ha sido fundamental la experiencia de financiación a través del crowdfunding, que les ha permitido también validar su negocio, el concepto y el producto al interactuar con la comunidad. Entre sus aprendizajes destacan la importancia de contar con una mentoría o red de apoyo y la capacidad de reinventarse, ser flexibles y resilientes.

Para ellas la combinación de un equipo que oscila entre la idealización y la pasión y la ejecución y la realidad, son las claves para añadir valor al proyecto.

La economía circular, apuntan, es una opción cada vez más tendencial y una cuestión de supervivencia.

Entre sus beneficios, partir de recursos existentes, lo que abarata los costes, si no inicialmente sí a medio plazo, generando una cadena de suministro más eficiente y una fuerza del trabajo más especializada. Si os interesa conocer más sobre ellas os dejo este [podcast](#) y esta [entrevista](#) al equipo de Salvados Beer.

La iniciativa [AllWomen Academy](#), por su parte, nace para paliar el monopolio masculino en la ciencia. Fue co-creada por [Laura Fernández](#).

Es una academia digital dirigida por mujeres y solo para mujeres en la que enseñan especialidades digitales para una mayor inclusión laboral y reducción de la brecha de género en este sector, así como para ofrecer un valor añadido a las carreras de las mujeres.

Su visión fue orientar los proyectos que estaban diseñando a productos más universales o con los que las mujeres se sintieran más identificadas. Utilizaron como base la comunidad Future Funded, un crowdfunding que iniciaron en 2018, que permitía a las mujeres recaudar financiación para poder formarse en tecnología.

Lo hicieron de la mano de [Cecilia Tham](#), una mujer multifacética que combina sus estudios en biociencia y arquitectura (rigor y estructura) con el diseño (la imaginación, la creatividad y lo abstracto). Identificaron la necesidad de abordar la brecha digital porque a pesar de estar reduciéndose, los CEOs del sector tecnológico siguen siendo mayoritariamente hombres. Lo hicieron a través de redes de apoyo y mujeres referentes. AllWomen busca crear una red de apoyo entre mujeres, por ejemplo, a través de las mentorías. Para ellas la mirada al futuro desde el rigor científico y la mirada plural es básica para implementar ideas de forma eficiente, desde todos los escenarios posibles.

En la sección [Forbes W](#) podéis encontrar una serie de entrevistas que se están realizando a mujeres lideresas en sus sectores, emprendedoras, trabajadoras y punteras que presentan su historia personal y profesional. Hablan con voz propia de sus trayectorias, los logros y dificultades enfrentadas.

Por último, en esta sección presento el proyecto [SINGA](#), cuya cofundadora es [Alice Barbe](#). Se trata de un movimiento ciudadano internacional que busca crear vínculos entre personas migrantes, refugiadas y la sociedad de acogida a través de acompañamiento y apoyo en el desarrollo de proyectos colaborativos con impacto social. Apoya a personas creativas, emprendedoras, reformadoras y personas creadoras en general, locales y recién llegadas, para lograr su máximo potencial, sin definir a nadie por sus papeles, pero sí por su forma de ser y sus sueños.

Un ejemplo es [Carole Sánchez](#), fundadora de [Run the World](#), un emprendimiento social de turismo activo y responsable. Ella destaca cómo a través del programa de mentoría [CONEXUS](#), promovido por SINGA, descubrió que no se trata sólo de un negocio sino del impacto social que genera, incorporando la diversidad.

Para profundizar en las diversas buenas prácticas de iniciativas de Economía Social y Solidaria os dejo asimismo esta [Guía de Buenas Prácticas y Actuaciones de Éxito de iniciativas de Economía Social y Solidaria](#) en su contribución a los ODS.

5. Bibliografía

Libros.

Achinelli Báez, Marcela et al. *Economía Social y Solidaria y Género*. Tirant lo Blanch, 2020.

Artículos.

Krlev, Gorgi, Pasi, Giulio, Wruk, Dominika y Bernhard, Marika. "Reconceptualizing the Social Economy". *Stanford Social Innovation Review*. 2021. Disponible on line en: https://ssir.org/articles/entry/reconceptualizing_the_social_economy (fecha de consulta: 09/05/2023).

Recursos electrónicos.

CATALYST 2030. *Movimiento global de rápido crecimiento de personas y organizaciones comprometidas con el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU 2030*. Disponible on line en: https://catalyst2030-net.translate.google/?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=sc (fecha de consulta: 11/05/2023).

COMISIÓN EUROPEA. *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: una visión a largo plazo para las zonas rurales de la Unión Europea: hacia unas zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas antes de 2040*. Disponible on line en: https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:6c924246-da52-11eb-895a-01aa75ed71a1.0018.02/DOC_1&format=PDF (fecha de consulta: 11/05/2023).

COMISIÓN EUROPEA. *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Construir una economía que funcione para las personas: un plan de acción para la economía social*. 2021. Disponible on line en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52021DC0778&from=ES> (fecha de consulta: 09/05/2023).

COMISIÓN EUROPEA. *Estrategia industrial de 2020: hacia un mercado único más fuerte para la recuperación de Europa*. Disponible on line en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_21_1884 (fecha de consulta: 11/05/2023).

COMISIÓN EUROPEA. *Laboratorio de políticas de la Unión Europea. El canvas para la economía social, un método de diseño para economías regenerativas*. 2020. Disponible on line en: https://policy--lab-ec-europa-eu.translate.google/news/canvas-social-economy-design-method-regenerative-economies-2020-03-13_en?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=sc (fecha de consulta: 11/05/2023).

COMISIÓN EUROPEA. *Programa Europeo de Empleo e Innovación Social (EaSI)*. Disponible on line en: <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=1081> (fecha de consulta: 11/05/2023).

CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL (CEPES). *Análisis del impacto socioeconómico de los valores y principios de la economía social en España*. 2019. Disponible on line en: https://www.faecta.coop/fileadmin/documentos/nacional/informe_impacto_socioeconomico_economiasocial_2019.pdf (fecha de consulta: 11/05/2023).

EL BIEN SOCIAL. *50 emprendimientos y empresas sociales y sostenibles fundadas y lideradas por mujeres*. Disponible on line en: <https://elbiensocial.org/50-proyectos-empresas-sostenibles-fundadas-mujeres-emprendedoras/> (fecha de consulta: 11/05/2023).

GOBIERNO DE ESPAÑA. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. *Diagnóstico de Igualdad de Género en el Medio Rural*. Disponible on line en: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/DIAGN%C3%93STICO%20COMPLETO%20BAJA_tcm30-101391.pdf (fecha de consulta: 11/05/2023).

GOBIERNO DE ESPAÑA. Ministerio de Trabajo y Economía Social. *Anteproyecto de Ley Integral de Economía Social y Solidaria*. Disponible on line en: <https://expinterweb.mites.gob.es/participa/listado?tramite=2&estado=2> (fecha de consulta: 11/05/2023).

GOBIERNO DE ESPAÑA. *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. PERTE de economía social y de los cuidados*. Disponible on line en: <https://planderrecuperacion.gob.es/como-acceder-a-los-fondos/pertes/perte-de-economia-social-y-de-los-cuidados> (fecha de consulta: 11/05/2023).

ILO. *Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria*. 2022. Disponible on line en: https://www.ilo.org/ilc/ReportsavailableinChinese/WCMS_848664/lang--es/index.htm (fecha de consulta: 11/05/2023).

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA. *Mecanismo de Recuperación y Resiliencia*. Disponible on line en: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/FondosEuropeos/Fondos-relacionados-COVID/MRR.aspx> (fecha de consulta: 11/05/2023).

OCDE. *Global action: Promoting Social and Solidarity Economy Ecosystems*. Disponible on line en: <https://search.oecd.org/cfe/leed/social-economy/oecd-global-action/> (fecha de consulta: 11/05/2023).

ONU. *La Agenda para el Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para las personas y para el planeta*. Disponible on line en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/> (fecha de consulta: 11/05/2023).

PARLAMENTO EUROPEO. *Plan de acción de la Unión para la economía social. Resolución del Parlamento Europeo, de 6 de julio de 2022, sobre el plan de acción de la Unión para la economía social (2021/2179 (INI))*. Disponible on line en: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2022-0288_ES.pdf (fecha de consulta: 11/05/2023).

PORTAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. *Economía feminista*. Disponible on line en: <https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2020/08/economia-feminista-en-economiasolidaria-org.pdf> (fecha de consulta: 11/05/2023).

REAS. *50 Buenas prácticas y actuaciones de éxito de iniciativas de economía social y solidaria en su contribución a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)*. Disponible on line en: <https://reasnet.com/intranet/wp-content/uploads/bp-attachments/15316/Guia-Buenas-Practicas-ESS-ODS.pdf> (fecha de consulta: 11/05/2023).




UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

**VICERRECTORADO DE ARTE, CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD**



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Vicepresidencia Segunda y
Conselleria de Servicios Sociales,
Igualdad y Vivienda



**EMPRENDIMIENTO
RURAL Y ENERGÍAS
SOSTENIBLES
CON PERSPECTIVA
DE GÉNERO**